

# NUEVAS FUENTES DE LA LENGUA Y CULTURA HISPÁNICAS: LOS GLOSARIOS ALTOMEDIEVALES

**Claudio García Turza**  
**Javier García Turza**  
(Universidad de La Rioja)

## I. NATURALEZA Y FUNCIONES DE LOS GLOSARIOS ALTOMEDIEVALES

### 1. Justificación del estudio de los glosarios

Hasta ahora se ha prestado escasa atención en la investigación medieval a los glosarios, a pesar de que constituyen uno de los más valiosos medios de conocimiento de los ámbitos filológicos e históricos. Entre estos destacamos los siguientes:

a) Los métodos e instrumentos de enseñanza de la época imperial romana y de la alta edad media. Constituyen, sin duda, importantes procedimientos divulgadores de la cultura léxica y gramatical, es decir, suponen una fuente excepcional para el enriquecimiento del vocabulario por el número y variedad de sus entradas léxicas (palabras poco conocidas, hápax, acepciones nuevas, arcaísmos, etc.), así como por la heterogeneidad de sus acepciones y la precisión de muchas de sus definiciones. A este respecto, conviene hacer notar que hasta la fecha los glosarios sólo se han estudiado en su relación con las glosas, excepción hecha de los análisis efectuados, sobre todo, por García de Diego, Díaz y Díaz y Vivancos<sup>1</sup>.

---

1. Cfr. E. García de Diego, *Glosarios latinos del Monasterio de Silos*. Murcia, 1993; M. C. Díaz y Díaz, *Códices visigóticos en la monarquía leonesa*. León, 1983, 158, 161, 165, 171, 208, 209, 216, 344, 345 y 452; *Las primeras glosas hispánicas*. Barcelona, 1978, y *Libros y Librerías en La Rioja Alto Medieval*. Logroño, 19912, 143-147, 186-187 y 220-223; y M. C. Vivancos Gómez, *Glosas y notas marginales de los manuscritos visigóticos del Monasterio de Santo Domingo de Silos*. Silos, 1996, 69-78.

b) Los textos literarios clásicos y cristianos primitivos (Virgilio, Lucano, Terencio y San Isidoro), cuya autoría se explicita muchas veces a través de la referencia a las correspondientes autoridades. Precisamente este enfoque primordialmente ceñido a los aspectos de la latinidad clásica (y cultivado, sobre todo, por los eminentes latinistas Loewe, Lindsay y Goetz<sup>2</sup>) ha podido marginar otras posibilidades de investigación, circunstancia esta que explicaría el abandono casi total de los glosarios<sup>3</sup>.

c) El acervo de voces que nos informan sobre todo tipo de aspectos relativos a la sociedad, las religiones, las formas de vida y las mentalidades<sup>4</sup>. Insistimos en la importancia de estas magnas compilaciones toda vez que partimos del convencimiento de que en el ámbito lingüístico el significado es lo determinante, precisamente porque se conmensura con lo

---

2. G. Loewe-W. Hartel, *Bibliotheca Patrum Latinorum Hispaniensis*. Wien, 1886 (reim. Hildesheim, 1973); W.-M. Lindsay, *Glossaria Latina iussu Academiae Britannicae edita*. Hildesheim, 1965, 5 vols.; G. Goetz, *Corpus Glossariorum Latinorum*. Leipzig, 1889-1923 (reim. Amstendam, 1965), VII vols.

3. En las palabras introductorias de una conferencia pronunciada por A. Marinoni en la Universidad de Lovaina el 3 de abril de 1968 ("Du glossaire au Dictionnaire", *Quadrivium*, 9, 1968, 127-128), recogidas por J. Hamesse (*Introduction*, en J. Hamesse, ed., *Les manuscrits des lexiques et glossaires de l'antiquité tardive à la fin du moyen âge*. Louvain-la-Neuve, 1996, IX-X), el insigne investigador dice textualmente: "Les historiens de la lexicographie latine n'attribuent pas d'habitude beaucoup d'importance aux grandes oeuvres lexicographiques de Papias, d'Osbern ou Uguccone de Pisa. Et pourtant leur vaste diffusion atteste avec certitude l'étendue des besoins culturels qu'elles satisfaisaient et leur masse énorme démontre pour le moins l'application considérable de leurs auteurs. La raison de cette faible estime dont jouissent les lexicographes médiévaux, dépend surtout des fins nettement circonscrites, que des érudits comme Loewe, Goetz et Lindsay, pour ne citer que les principaux, ont posé à leurs recherches. Ils ont toujours considéré la tradition des glossateurs et des lexicographes médiévaux uniquement comme un canal qui nous a transmis une partie précieuse du *Thesaurus Linguae Latinae* et qui nous permet de remonter aux sources mêmes de la Latinité. Il est logique que plus on s'éloigne de l'époque impériale, plus les témoignages deviennent rares et suspects. L'ignorance des copistes et la singularité même des termes les plus insolites favorisent la corruption du matériel linguistique transmis et le philologue classique, contraint de se défier des témoignages toujours plus incertains, finit par les exclure du champ de ses recherches. C'est pour cette raison que trop souvent, quand on parle de Uguccone, on se borne à sourire de ses étymologies fantaisistes, négligeant ainsi l'importance réelle qu'ont les *Derivationes* dans l'histoire de notre culture. Je crois, pour ma part, que nous avons le devoir d'examiner ces grandes oeuvres d'un autre point de vue: non pas comme des témoignages incertains de la Latinité la plus ancienne, mais comme des témoignages fort valables de la culture médiévale. Et si nous concentrons notre attention, non pas tellement ni seulement sur le matériel linguistique réuni, mais sur la façon dont ce dernier est présenté par Papias, Osbern, Uguccone et Giovanni da Genova, nous nous découvrirons même une dette de reconnaissance envers ces hommes qui, en réalité, forgèrent l'indispensable instrument de notre culture, qui est le Dictionnaire".

4. Así, la sociedad y la vida cotidiana (*caupo* 'tauernarius pessimus qui aqua cum uino miscens' 24v 48, *consocios* 'collazos' 33v 14, *garrulus* 'proprie dicitur qui uulgo uerbosus appellatur, accedenti letitiae non balens tacere; sumptum a graculis abibus qui importuno loquacitas est per strepunt nec usquam quiescunt' 69r 29, etc.), las partes del mundo y las culturas antiguas conocidas (*Carpessus* 'Insula Spanie iuxta quem sol occidit' 23v 26, *Bizanzia* 'ciuitas est constantinopolitana' 19v 7, *Europa* 'una de tribus partibus orbis, par mundi ad Oceanum posita, In quo Roma sita est' 56r 31, etc.), el mundo de las religiones (*cerubin* 'sancta mons excelsus Dei' 26v 40, *azocii* 'cultoris Ídoli [digitur] uel filistei' 16v 47, *arcimandrida* 'princeps monasteriorum' 12v 60, etc.), el pensamiento, la escritura, el derecho y las artes (*comentarius* 'qui scribit analaes' 29v 42, *cronograuia* 'breui scriptura' 37r 49, *comedia* 'cantica agrestia' 30r 10, *coraula* 'focularis, mimus, cantator' 35v 40-42, *calamaula* 'canna de qva canit' 21v 48, *astronomica* 'est disciplina que cursus celestium siderumque figuras contemplantur omnes sed acbitudine stellarum circa se et circa terra Indagaule' 14v 34, etc.), los vestidos (*bathyn* 'linia uesti' 18r 31, *capicio* 'In summitate tunice' 23r 14, *lumbare* 'bracas modicas' 96v 14, etc.), las plantas (*borith* 'herba est, de Ipsa panes faciunt quos erbaticas appellant' 19v 58, *fistule* 'arbor est boni odoris, non boni saporis' 64r 56, *luniper* 'arbor abens fructum rubeum uel nigrum, boni odoris, non bonum ad manducandum, folia spinosa' 89r 17, etc.), los animales (*attagena* 'gallina silbatica' 15r 4, *casnomia* 'musca uenenosa' 23v 47, *rinocerohi* 'animal est In Nilo flumine' 134v 24, etc.), etc., están perfectamente representados en el códice 46 de la Real Academia de la Historia.

extramental. Ello significa, en consecuencia, que estos inmensos repertorios de voces resultan utilísimos para el conocimiento histórico mismo de la época de transición entre el mundo romano y la edad media, por una parte, y el período altomedieval, por otra<sup>5</sup>.

d) La formación de la técnica lexicográfica. En tal sentido, estos repertorios ofrecen un auténtico derroche de procedimientos y de soluciones en su elaboración.

e) El latín español en la Edad Media.

f) Y el protorromance hispánico. En efecto, se trata de textos llenos de frases latinas corrompidas y deformadas, en que se encarnan fenómenos fonéticos y gramaticales interesantes, que constituyen, frecuentemente, elementos de transición hacia las lenguas romances. Sin olvidar la presencia de formas completamente romanceadas.

## 2. Denominación

En nuestra investigación, las expresiones que hemos encontrado para nombrar a los glosarios altomedievales son las siguientes:

a) *Glosamatarum*. El 7 de mayo de 867, el obispo Rosendo dona al monasterio de San Vicente de Almerzo varias tierras, ganado, objetos de ajuar y *libros, id est, beati prosperi, expositum ezechielis [...] librum etiam beati Iob et expositum de eptatico et regum, seu et glosamatarum in uno corpore continentem geronticum*<sup>6</sup>.

b) *Glossametarum*. En el cód. Ripoll 74, del siglo X, glosario 1, se lee: *Incipit appericio siue declaratio genera uerborum glossametarum*.

c) *Glossamentharum*. También en Ripoll 74, el glosario 2 se introduce por *Incipit puro-rum elucidatio glossamentharum*.

---

5. En términos parecidos manifestó su opinión, hace ya mucho tiempo, E. García de Diego (*Glosarios*, V): “Nada más importante para conocer el latín español que estos Glosarios de los siglos X y XI en donde a través de esas palabras que parecen corrompidas y deformadas pueden sorprenderse fenómenos fonéticos interesantes, léxico desconocido y acepciones nuevas que explican puntos oscuros y problemáticos, objeto de estudio de nuestros eruditos y filólogos”. Muy recientemente, abunda en la extraordinaria importancia de estos textos P. Gatti (“Su alcune raccolte lessicografiche mediolatine”, en *Bilan et perspectives des Études Médiévales en Europe*, Actes du premier Congrès européen d’Études Médiévales, Spoleto, 27-29 mai 1993, édités par Jacqueline Hamesse. Louvaine-La-Neuve, 1995, 278-9): “E’ chiaro che i testi in questione per lo più non presentano un rilevante interesse letterario, essendo stati concepiti, molti, ma non tutti, come ausilio per l’insegnamento grammaticale delle scuole. Credo però che l’eccessiva aridità e monotonia di queste raccolte che un ipotetico editore può avanzare come protesta per rifiutare l’offerta in materiale da pubblicare, offerta rivoltagli dai fondi manoscritti, sia dettata più da una sorta di disinformazione che da altro. E lo stesso tipo di disinformazione fa sì che da parte di alcuni studiosi i lavori lessicografici abbiano goduto o godano di scarsa considerazione. Basterebbe però pensare alla enorme quantità di vocaboli che sono presi in considerazione —direi quasi che il totale di essi sia maggiore del numero di tutti i vocaboli altrimenti conosciuti—; basterebbe pensare alla varietà delle interpretazioni offerte, alla forme, talora testimonianza di fenomeni arcaici, spessissimo elementi di transizione verso le lingue romanze. E ancora: le testimonianze di tradizione indiretta che sovente sono inserite nelle le raccolte lessicografiche, senza parlare poi delle indicazioni che ci vengono indirettamente fornite sull’istruzione e sulle scuole. Mi pare pertanto che non si debba indugiare troppo per trovare giustificazioni agli sforzi necessari per lo studio e prima ancora per la pubblicazione di tanto materia”.

6. *Tumbo de Sobrado*, I, 47-48. Ed. P. Loscertales, *Tumbos del monasterio de Sobrado de los Monjes*, I, Madrid 1976, 153; Díaz, *Códices visigóticos*, 209, transcribe *glossamatarum*.

d) *Glos(s)omatum*. En el *Inventarium librorum* del año 882, recogido en el *Corpus scriptorum muzarabicorum*<sup>7</sup> se relacionan, entre otros volúmenes, un *Liber Elipandi*, *Liber de predestinatione et libertate arbitrii domini Iheronimi*, *Liber Glossomatum*, *Liber Geumetrice artis*, *Liber Canonum*, etc. Asimismo, en el año 915 el obispo Genadio hace una abundante donación a los monasterios de San Pedro, San Andrés, Santiago y Santo Tomé, situados en las montañas de la Aguiana. Entre otros bienes, entrega *in thesauro denique memorate ecclesie sancti petri [...] libros ecclesiasticos, id est psalterium, comicum [...] item ethimologiarum, glosomatum*<sup>8</sup>.

e) *Glosometarum*. El 15 de marzo de 936 los obispos San Rosendo y Ero, los abades Rodrigo y Anagildo y el clérigo Sigualdo hacen donación a San Juan de Caaveiro de *omnes libros, quos ibi dedimus atque concedimus pro animabus nostris, id sunt psalterium, ordinum, orationum, manual, psalteriolo, explanatio zmaragdi, omeliarum, sententiarum, dialogorum, timologiarum, geruntiquorum, prosperi, prenosticorum, glosometarum*<sup>9</sup>.

f) *Glossemarum*. En el fol. 172, el códice 46 de la RAH lo denomina así en el colofón: *Ex ...!... /... hunc glossemarum, tibi libellum... scilicet*<sup>10</sup>.

g) *Glossematarum*. Con fecha 1 de septiembre de 1030 el presbítero Desterigo ofrece a la iglesia de Santiago de Meilán, además de otros bienes, *libros ecclesiasticos, id sunt: librum antiphonarum perfectum [...] et librum hymnorum, precum et glossematarum*<sup>11</sup>.

h) *Glossomadarum*. En el *Fuero de San Isidoro de León* (BNM, vitrina 14-5) el glosario, que comienza a partir del fol. 159v, se introduce por la interesante leyenda *FLABIUS GLOSSOMADARUM BAMBAM ET BITIZA REGES. Incipit liber quod dicitur glossomadarum*.

i) *Glossomitarum*. Variante mencionada en la correspondencia entre Álvaro y Juan de Sevilla: *Obto per te decorem domui uestre salutare et glossomitarum illum uel epimerides directos abere*<sup>12</sup>.

j) *Glossematum*: *Direxi uobis illum glossematum et ephemerides indesinenter gratias referens*<sup>13</sup>.

k) *Glossa*. Forma recogida en Ripoll 74, glosario 3, que comienza con el texto *Incipit secunda glossa*, y en el Catálogo B de Silos, del siglo XIII, en el que se lee *Glosas de Oratio*.

l) *Glose*. Citada esta variante también en el Catálogo B de Silos, que se encabeza por *Glose de maledicione Ade et Eve et serpentis*.

7. Ed. J. Gil, *Corpus scriptorum muzarabicorum*

8. Eds. de A. Yepes, *Corónica General de la Orden de San Benito*. IV, Madrid, 1610, 447-448; Díaz, *Códices visigóticos*, 208-209, transcribe *glossomatum*.

9. Soaserra, Archivo Parroquial, *Tumbo de Caaveiro* (apud Díaz, *Códices Visigóticos*, 165). Ed. López Ferreiro, *Historia de la S. A. M. Iglesia de Santiago*, II. Santiago, 1899, 122-125.

10. Este tecnicismo llamó la atención de G. Loewe-W. Hartel, *Bibliotheca Patrum Latinorum Hispaniensis*, I, 513, a juzgar por el siguiente comentario: "auf der letzten Seite steht eine schwer zu entziffernde Subscriptio: 'hunc glossemarum (sic) tibi libellum... Est uero expletum era millesima secunda' (=in Jahre 964)".

11. *Tumbo Viejo de Lugo* (siglo XIII), 55. Ed. A. García Conde, en *Boletín de la Comisión de Monumentos de Lugo*, 5 (1952) 10-13; cfr. Díaz, *Códices Visigóticos*, 171.

12. Álvaro, *Epistulae*, II, 35. Ed. Gil, *Corpus*, 153.

13. *Ibid.*, III, 99. Ed. Gil, *Corpus*, 162.

m) *Interpretationes verborum per alphabetum composite*, igualmente en el citado Catálogo silense.

n) Y *Abecedarios*, en ese mismo texto.

En los glosarios hispánicos, como puede observarse, la denominación habitual para estos repertorios o bien arranca de *glosema*<sup>14</sup>, entrada que en varios de ellos (como RAH. 31, 46, etc.) figura con el valor semántico de ‘interpretatio sermonum’, o bien es el término *glosa* o su plural *glosae*<sup>15</sup>. En un caso se utiliza el sintagma *Interpretationes verborum per alphabetum composite*<sup>16</sup>, que corresponde casi certeramente al contenido que, a nuestro entender, tiene este tipo de género lexicográfico. Respecto de la forma *abecedarios*<sup>17</sup>, es importante señalar que la primera documentación de esta voz en la historia de la lengua española es del año 1578<sup>18</sup>, es decir, la atestiguación de este término se ha adelantado aproximadamente en tres siglos<sup>19</sup>. Ahora bien, frente a la suposición firme de García de Diego<sup>20</sup>, reconocemos que faltan datos semánticos para llegar a identificar los *abecedarios* con los glosarios.

La expresión romance *glosario* no aparece hasta Alonso de Palencia, que la incluye en su venerable *Universal Vocabulario*<sup>21</sup> con esta breve aclaración: “se dize que contiene en sí cuasi las glosas de todas partes”. Deriva del latín *g l o s s a r i u m, i i n.*, cuya primera documentación está en A. Gellius. Pero este gramático (s. II d. C.) emplea el término latino con sentido peyorativo: “Vos philosophi meri [‘intachables’] estis, ut Cato ait, mortuoria glossaria: namque colligitis lexicidia [‘palabrejas’], res taetras et inanes” (*Noctes Atticae* XVIII, 7, 3). En realidad, la denominación de *glossarium* con el valor de obra lexicográfica apenas se encuentra en los diccionarios altomedievales<sup>22</sup>. Por otra parte, hay que advertir que este

14. Concretamente, *glosemata: Liber glosematarum*. Este plural figura en el título del repertorio de glosemas de S. Pompeius Festus, gramático, autor de un resumen de la obra *De verborum significatione* de Verrius Flaccus. Un nuevo ejemplar de los *Excerpta Pauli ex libris Festi Pompeii de significatione uerborum* se encuentra en la Biblioteca del Monasterio del Escorial (Madrid), sign. O.III.31.

15. El valor de ‘glosario’ para *glose* queda de manifiesto en *Incipit glose proprietatum de Euangelia quod Sanctus Auferius composuit*, uno de los glosarios recogidos en el códice 19 de la Biblioteca Municipal de la localidad francesa de Albi.

16. Compárese con los títulos *Interpretationes vocabulorum in vulgari secundum alphabetum* (Zwettl, ab. Cist., 1405), *Interpretationes vocabulorum rarorum et difficilium maxime poeticarum, tripliciter ordinate secundum ordinem alphabeti* (Erfurt, Coll. Amplon., 1410-1412) e *Interpretationum multarum liber secundum ordinem alphabeti* (Paris, Sorbonne, 1338), aportados por D. Nebbiai-Dalla Guarda en el Anejo de su estudio “Les glossaires et les dictionnaires dans les bibliothèques médiévales”, en J. Hamesse, *Les manuscrits*, 195.

17. Los títulos latinos *abecedaria, abecedarii, abecedarium y abecedarius* se recogen también en Nebbiai-Dalla Guarda, *Les glossaires*, 186.

18. *DCECH*, s.v. *abecedario*, aporta este dato sin interpretación semántica alguna.

19. J. F. Niermeyer (*Mediae Latinitatis Lexicon Minus*, Leiden-New York-Köln, 1993) se limita a dar para *abecedarium* la equivalencia de ‘alfabeto’. Por su parte, *DRAE* no es más explícito: 1. ‘Serie de las letras de un idioma, según el orden en que cada uno de ellos las considera colocadas’; 3. ‘Orden alfabético; lista [?] en orden alfabético’.

20. “En la lista de los libros de Silos que hemos insertado deliberadamente en las páginas anteriores se lee ‘Tres abecedarios’. Como esta lista pertenece al siglo XIII tenemos que suponer que se refiere a los tres Glosarios objeto de nuestro estudio [BNP, 1298, 1296 y 1297], pues la coincidencia del número y el ser anteriores a esa fecha apenas deja lugar a dudas” (García de Diego, *Glosarios*, XII).

21. Sevilla, 1490, 182b.

22. “Il faut remarquer que le mot *glossarium* n’apparaît dans aucun titre ancien, où on lit simplement *glosae* ou *glosemata*. La première attestation du mot se rencontre chez Aulu-Gelle 18, 7, 3, mais avec sa forme et sa signification première: *glossarion* est le diminutif grec de *glossa*. Le mot *glossarium* à l’origine de notre mot *glossai-*

nombre *-glosario-* se emplea con un valor muy diferente en casos como “Un glosario del siglo X” de A. Fábrega Grau<sup>23</sup>. El tecnicismo lingüístico alude en esta ocasión a un trabajo en el que ese autor recoge y ordena alfabéticamente más de mil quinientas glosas escritas en el códice londinense de Cardeña, sign. BL. add. 25600, de gran interés para la filología romance y para la historia de las actividades económicas ya que el contexto se mueve en ambiente de metáforas marítimas.

La voz *diccionario*, como se sabe, es algo más tardía: se documenta por vez primera con la variante *diccionario* en Nebrija; a su vez, la primera documentación del francés *dictionnaire* es de 1539, en tanto la del inglés *dictionary* es de 1520. Pero cabe preguntarse por las circunstancias de creación de este vocablo. Sabemos que la forma del bajo latín *d i c t i o n a r i u m* fue empleada en la primera mitad del siglo XIII por el inglés Juan de Garlandia en su *Dictionarium*, es decir, un “libellus [...] a dictionibus magis necessariis, quas tenetur quilibet scholaris, non tantum in scrinio de lignis factio, sed in cordis armariolo retinere, ut ad faciliorem orationis constructionem et ad enuntiationem possit pervenire”. Tal acepción, por cierto, no responde, a nuestro juicio, a lo que entendemos como genuinamente por diccionario, ya que el material que contiene sigue un orden temático, sin clasificación alfabética. Además, su finalidad es clara: agilizar y mejorar la construcción de las frases y enriquecer el vocabulario<sup>24</sup>.

### 3. Definición

Como oportunamente ha advertido M. Alvar, la investigación lexicográfica acaba de plantear sus propios contenidos básicos: ¿qué es un diccionario?, ¿qué un glosario?, ¿qué un vocabulario? Al tener que considerar un punto de partida llamado *glosario*, tenemos ya limitadas, según esas propuestas clasificatorias, el campo específico de estudio; se habrá de analizar sólo el “catálogo de palabras oscuras o desusadas, con definición o explicación de cada una de ellas”<sup>25</sup>. Este deslinde teórico aclara la virtualidad del trabajo: los glosarios son los repertorios latinos medievales (no diccionarios, no vocabularios, no cualquier otro tipo posible de compilaciones), generalmente anónimos, en los que se recogen interpretaciones de voces más o menos enrevesadas o explicaciones de palabras poco usuales, o sea, glosas, que por lo común se ordenan alfabéticamente, al menos para las dos o tres letras iniciales de cada entrada; y donde además de equivalencias léxicas, las glosas a menudo ofrecen explicaciones de los objetos designados<sup>26</sup>.

---

re suppose une formation latine analogique, à suffixe *-arium* avec *a* long” (L. Holt, “Glossaires et grammaire dans l’antiquité” en J. Hamesse, *Les manuscrits*, 21, n. 69). Ahora bien, Nebbiai-Dalla Guarda (*Les glossaires*, 193) encuentra tres repertorios del siglo X encabezados por el título *glosaria*, *glossarium* o *glossarius*. Nótese, por otra parte, que para M. Alvar (“Camino hacia el diccionario”, *Rev. de la Univ. Complutense*, 1992, 97) *glosario* era un “término que ya aparecía en el bajo latín, en tanto *diccionario* es palabra mucho más tardía. Por eso los lexicógrafos romances solían emplear indistintamente su terminología y tendían a utilizar como palabra omnivalente, la de *glosario*”.

23. Cfr. A. Fábrega Grau, *Pasionario Hispánico*. Madrid-Barcelona, 1953-55. 2 vols.

24. Cfr. C. Codoñer, “Isidore de Séville: Différences et Vocabulaires”, en J. Hamesse, ed., *Les manuscrits*, 76, n. 53; y J. Hamesse, “Lexiques et glossaires philosophiques inédits”, *ibid.*, 458-459.

25. Alvar, *Camino*, 97.

26. Cfr. M. C. Díaz y Díaz, *Las primeras glosas hispánicas*. Barcelona, 1978, 8.

Resumiendo todo lo estudiado en torno a las diferentes estructuras lexicográficas que ofrecen las compilaciones de voces, el *diccionario* sería el libro que contiene las palabras de la lengua general; el *léxico*, las voces de un autor o una obra concreta; el *vocabulario*, una parte de los términos de la lengua, terminología científica o técnica, escogida de acuerdo con criterios extralingüísticos; y el *glosario*, en fin, las voces oscuras o difíciles<sup>27</sup>.

A nuestro juicio, algunos de los glosarios que venimos analizando en profundidad se ajustan sustancialmente a esta definición tradicional de *glosario*. Pero en ellos figuran no pocas glosas cuya estructura no se corresponde estrictamente con el aspecto nuclear, es decir, con la explicación de voces obsoletas o difíciles. Aparecen, en efecto, numerosos glosemas de carácter explicativo sobre las más variadas materias (geográficas, geológicas, botánicas, zoológicas, antropológicas, etc.), desconocidas, desde luego, por una buena parte de los usuarios, pero no difíciles en sí mismas; se recogen, también, múltiples glosas específicamente gramaticales, de fonética y ortografía normativas, etc.<sup>28</sup> Otros artículos, en fin, muestran una estructura inversa, es decir, el término glosado corresponde a una voz demasiado manida, explicada en el glosema por una equivalencia que se entiende más culta<sup>29</sup>. Por todas estas razones, la acepción tradicional del término *glosario* no parece ser muchas veces la más idónea. La expresión técnica *diccionario enciclopédico*, por ejemplo, estaría bastante más próxima al contenido de algunas de estas obras lexicográficas.

#### 4. Historia

Es bien conocido que la necesidad de glosar no nace en un periodo concreto, cuando tiene lugar la ruptura de la continuidad clásica. Se daba ya entre los gramáticos alejandrinos que

---

27. Cfr. M. Alvar Ezquerro, "¿Qué es un diccionario? Al hilo de las definiciones académicas", *Lingüística Española Actual*, II, 1 (1980), 115. Recientemente, D. Nebbiai-Dalla Guarda (*Les glossaires et les dictionnaires*, 145), presenta una distinción análoga entre los glosarios y los diccionarios: "pour distinguer ces deux types de textes, on peut dire, en principe, que les deuxièmes, les dictionnaires, sont plus complets et perfectionnés que les premiers et qu'ils traitent, ou visent à traiter tous les mots d'une langue, d'une discipline, etc. Les glossaires, en revanche, du moins les plus anciens, ne concernent généralement qu'un choix de mots, peu connus ou difficiles. Tout en tenant compte de ces différences, nous proposons de les traiter ensemble, puisqu'ils nous semblent répondre, au cours du moyen âge, à un même besoin: constituer des recueils de mots, suivis de leurs définitions". Sobre esta cuestión, véase, además, O. Weijers, *Dictionnaires et répertoires au moyen âge. Une étude de vocabulaire*. Turnhout, 1991; Ead., *Les dictionnaires et autres répertoires*, en *Méthodes et instruments du travail intellectuel au moyen âge. Etudes sur le vocabulaire*, Turnhout, 1990, 197-208.

28. Un estudio detallado de las estrechas y recíprocas influencias entre los gramáticos y los autores de los glosarios se encuentra en A. della Casa, "Les glossaires et les traités de grammaire du Moyen Âge", en *La lexicographie du latin médiéval et ses rapports avec les recherches actuelles sur la civilisation du Moyen Âge*. Colloques internationaux CNRS. Paris 1981, 35-46.

29. A este respecto, en relación con el empleo abundante de los glosarios por parte de los mozárabes altomedievales, P. Herrera Roldán (*Cultura y lengua latinas entre los mozárabes cordobeses del siglo IX*. Córdoba, 1995, 135) ha escrito: "Frecuentemente se busca el alejamiento de la lengua popular por medio de la sustitución de palabras ya gastadas por otras poco habituales, aun cuando en algún caso se tenga que forzar el significado de éstas. En este deseo de emplear vocablos ajenos a la lengua común, los mozárabes hacen frecuente uso de glosarios, obras a las que tienen gran aprecio y de las que sacan una serie de vocablos más o menos rebuscados como *baburre* (Sanson, *Apologeticus contra perfidus* II 7, 5<sub>10</sub>), *caniser* (ibid. II, praef. 3<sub>10</sub>), *capedo* (Eulogio, *Epistulae*, III, 9<sub>1</sub>), *cuiusquemodi* (Álvaro, *Indiculus luminosus*, 6<sub>3</sub>), *dibellionum* (Eulogio, *Memoriale Sanctorum*, III, 4<sub>1</sub>), o glosas como las que hace Álvaro respecto al significado de *frustra* (Álvaro, *Epistulae*, XVIII, 19<sub>41</sub>) o *Vulcani* (ibid. *Indiculus luminosus*, 23<sub>12</sub>)".

pretendían comentar e interpretar las obras de Homero, es decir, ponerles *glosas*<sup>30</sup>. Del mismo modo, en el mundo romano, muchos estudiosos se dedicaron, a imitación de los griegos, a poner explicaciones y a traducir las voces anticuadas, difíciles, raras o extranjeras, que los escritores venían utilizando en sus obras: “después de Elio Estilón, Ateyo Filólogo y Varrón, floreció en el siglo I d. C. Verrio Flaco, y posteriormente Nonio Marcelo<sup>31</sup>. Los comentarios y las aclaraciones a los textos, y los vocablos y expresiones estudiados y explicados por estos y otros sabios fueron poco a poco simplificados y reunidos en colecciones ordenadas alfabéticamente, ya en las tres primeras centurias de la era cristiana. De estas colecciones, algunas se refirieron singularmente a la terminología médica o botánica latina; otras constituyeron una especie de léxicos bilingües grecolatinos<sup>32</sup>; hubo incluso glosarios latino-latino-griegos, como el de FESTO PSEUDOPHILOXENUS (cod. París 7651, siglo IX; sirvan de ejemplo: *pavet, pavescit, πτοει; comparat, confert, συγκρίνει; quoad, quamdiu, εως τίφος*);<sup>33</sup> otros, en fin, se estructuraron de forma parecida a los diccionarios.

El momento culminante de los trabajos de glosística tiene lugar, para la mayoría de los especialistas, a lo largo de los siglos IV-VI. En este periodo ven la luz, en efecto, las Glosas de Plácido Gramático y los denominados *Synonima Ciceronis*. Bien es verdad que no sabemos con exactitud la época y el lugar en que vivió el gramático Plácido<sup>34</sup>, y que, además, la fecha más antigua de la atestiguación manuscrita de los *Synonima colligere* o *Synonima Ciceronis* parece corresponder al siglo VIII<sup>35</sup>.

La divulgación de este tipo de obras motivó la aparición de un nuevo género lexicográfico consistente en distinguir palabras de significado o forma próximas. Las denominadas “Diferencias de palabras” alcanzaron el grado más alto de desarrollo merced a los dos libros compuestos con ese título por Isidoro de Sevilla. Además, este prolífico autor de la Hispania visigoda, en sus *Etymologiae*, crea “un immense glossaire nominal, non pas alphabétique mais étymologique et thématique. Il rapelle les grands recueils alexandrins perdus, de

30. Cfr. Alvar, *Caminos*, 98.

31. A propósito del interés mostrado por los gramáticos latinos hacia los trabajos glosográficos y lexicales, Adriana della Casa (“Les glossaires et les traités de grammaire du Moyen Âge” *Colloques internationaux CNRS. La lexicographie du latin médiéval et ses rapports avec les recherches actuelles sur la civilisation du Moyen Âge*. Paris, 1981, 36) ha afirmado: “Si nous observons, même rapidement, l’histoire de la grammaire latine dès sa première et timide apparition, nous remarquons qu’on ne peut la séparer des recherches glossographiques: comme il était déjà arrivé en Grèce, et même à Rome, les gloses furent, du moins au début, mises en évidence et recueillies surtout pour l’enseignement scolaire: avec Varron et Verrius Flaccus en témoignent toute une série de grammairiens latins: Aelius Stilo, Asinius Gallus, Ateius Philologus; Quintilien lui-même écrit (I 1,34): *Illud non paenitebit curasse, cum scribere nomina puer, quemadmodum moris est, coeperit, ne hanc operam in vocabulis vulgaribus et forte occurrentibus perdat. Protinus enim potest interpretationem linguae secretioris, quas Graeci γλωσσας vocant... ediscere*.”

De nombreux grammairiens manifestent un grand intérêt pour les travaux glossographiques et lexicaux: ce sont avec Suétone et Aulu-Gelle, presque tous les grammairiens du *Corpus* de Keil, où le matériel des glossographes est, petit à petit, résumé et incorporé dans les textes”.

32. Díaz, *Las primeras*, 7.

33. En relación con los distintos motivos que se tuvieron para la elaboración de estos repertorios bilingües o trilingües, A. della Cassa, *Les glossaires*, 37, cree que “à cause d’exigences strictement commerciales et de la conviction que les lois et plusieurs termes de la langue latine pouvaient être élucidés par une comparaison avec le grec, ce furent les maîtres de grammaire qui commencèrent à compiler les glossaires bilingues latin-grecs et gréco-latins”.

34. *Ibíd.*

35. Cfr. P. Gatti, *Su alcune raccolte*, 281.

Callimaque et de Philoxène. C'est un glossaire encyclopédique, qui ne privilégie pas l'oeuvre littéraire, mais puis à toute sorte de sources, et sera langement exploité dans les siècles qui suivent par les auteurs de glossaires alphabétiques"<sup>36</sup>. Bien es verdad que, rigurosamente, el *Liber X*, "De vocabulis", de las *Etymologiae* debe considerarse como un auténtico glosario, ya que en él se dan explicaciones a nombres comunes y a adjetivos ordenados alfabéticamente, pero sin relación temática entre sí"<sup>37</sup>.

Como bien sintetiza Díaz, "a partir del rico material, extraído de manuales, gramáticos, escritores y manuscritos, que en sus Etimologías ofrecía Isidoro, y de los glosarios anteriores, se compiló, probablemente en el siglo VIII, y en ambientes muy influidos por la cultura visigótica en el Sur de Francia o mejor quizás en el Norte de Italia, la más grande colección de glosas que circuló en la Edad Media, el *Liber Glossarum*, o "Glosario de Ansileubo", según el nombre de su supuesto recopilador"<sup>38</sup>. El contenido de esta magna obra altomedieval<sup>39</sup> y el de otras de menor relieve, combinados de distinto modo, fueron la fuente de numerosos y variados glosarios, que circularon incesantemente en la época medieval. De entre ellos, según Díaz, "la obra de Paulo Diácono, que escribió en Monte Cassino a fines del siglo VIII, y el *Elementarium* de Papías<sup>40</sup>, erudito lombardo que trabajó a mediados del siglo XI, representan a este respecto momentos culminantes de este tipo de erudición"<sup>41</sup>.

36. L. Holtz, *Glossaires*, 20. Por su parte, C. Codoñer (*Isidore de Séville, 57-77*) incluye tanto los *libri* de las *Etimologías* como las *Diferencias* gramaticales y léxicas de San Isidoro en el grupo de obras de género lexicográfico. De ese modo, las *glose* y los vocabularios alfabetizados facilitarían, como instrumentos lexicales, la lectura y comprensión de los textos, en tanto que las *Diferencias* y los vocabularios temáticos servirían para el desarrollo preciso de las ideas y su transmisión, sin perder de vista su pertenencia, asimismo, al género lexicográfico. Por ello, Papías, Hugutio y Iohannes Balbi incorporan estas últimas obras en sus diccionarios.

37. Cfr. C. Codoñer Merino, "Antecedentes del diccionario. El libro X de 'Etymologiae', en *Antigüedad y Cristianismo, III*. Murcia (1987), 351-372.

38. Díaz, *Las primeras*, 8. Le atribuyen, en cambio, origen hispano G. Goetz, *Corpus Glossariorum Latinorum*, I. Leipzig, 1889, 104-117 (CGL), y C. Sánchez Albornoz, "Repoblación del reino asturleonés", *CHE*, 53-54 (1971), 448 y 449. Otras opiniones destacadas sobre su procedencia pueden verse en T. A. M. Bishop, "The Prototype of Liber Glossarum", en M. B. Parkes y A. G. Watson (eds.), *Manuscripts and Libraries. Essays presented to N. R. Ker*. Londres, 1978, 69-84, y Lorsch im Spiegel seiner Handschriften. München, 1974, 51; M. Ferrari, "Il 'Liber Glossarum' e la cultura ecclesiastica a Monza e Milano in età carolingia", *Archivio Ambrosiana*, XXIII (1972), 45-53; J. Alturo, "I glossari latini altomedievali della Catalogna con alcune notizie sui Settimani", en J. Hamesse (ed.), *Les manuscrits*, 101-120. Lo edita W.-M. Lindsay, et alii, *Glossarium Ansileubi siue Librum Glossarum*, en *Glossaria Latina*, I (LGI). Una valoración muy crítica de esta edición puede verse en P. Gatti, *Su alcune*, 279-287.

39. Daudid Ganz sintetiza así la importancia de esta compilación: "Le *Liber Glossarum* était le plus important et le plus énorme des instruments de travail des carolingiens. En mélangeant des glossaires avec les *Etymologiae* d'Isidore, des citations de Jérôme, Ambroise, Augustin et Grégoire le Grand, les *Synonyma Ciceronis*, un commentaire perdu sur Virgile, Orose, Eutrope et des traités de médecine, les compilateurs ont créé un vaste dictionnaire du latin, avec de véritables articles sur certains mots tels le soleil, la musique, les animaux, l'Espagne, les annotations antiques. Le *Liber Glossarum* était une encyclopédie de la science étymologique, mais, alphabétisé, il pouvait servir pour éclairer la lecture des auteurs obscurs" ("Heiric d'Auserre glossateur du *Liber glossarum*", en *L'École Carolingienne d'Auxerre de Murethach à Remi, 830-908*. Paris, 1990, 298).

40. Cfr. V. de Angelis (ed.), *Papías, Elementarium litera A (A-Aequus)*. Milano, 1977; (*Aequus-Anniferme*). Milano, 1978; (*Ani-Azoni*). Milano, 1980.

41. Díaz, *Las primeras*, 8. Sobre el nacimiento y desarrollo de la lexicografía hasta Isidoro de Sevilla, cfr. ahora, en especial, L. Holtz, *Glossaires*, en J. Hamesse (ed.), *Les manuscrits*, 1-23. Otros estudios de interés para el conocimiento histórico de los glosarios pueden verse en esa misma obra (J. Kramer, "I glossari tardo-antichi di tradizione papiracea", 23-56; J. Alturo, "I glossari latini altomedievali della Catalogna con alcune notizie sui setti-

## 5. Génesis

Respecto del proceso de formación de los glosarios, para la mayor parte de los especialistas, estas compilaciones estarían constituidas exclusivamente por glosas preexistentes en un determinado manuscrito o bien por éstas más otros componentes textuales. Hay quien defiende, sin embargo, que su elaboración pudo ser intencionada, o sea, sin el recurso a esas glosas.

La primera hipótesis -dependencia exclusiva de glosas preexistentes- subyace en el bosquejo histórico anteriormente trazado, esto es, en la tarea de simplificación o condensación y ulterior agrupamiento en colecciones ordenadas de explicaciones y comentarios a los textos, complementadas con frases y expresiones de los clásicos. De esta opinión son Wright y Hernández Alonso, para quienes muchos de los glosarios eran, como venimos diciendo, simples colecciones de glosas preexistentes en manuscritos<sup>42</sup>.

Similar es el planteamiento de Jacques Paul, uno de los máximos especialistas de la historia de la cultura medieval, para quien “La gramática se aprendía leyendo los autores y comentándolos bajo la dirección de un maestro. Este ejercicio implicaba la explicación de las palabras, de su forma gramatical y de su significado. Este comentario de texto centrado en las particularidades del vocabulario llevaba a la comprensión del sentido y las intenciones del autor. Los maestros, que no querían que se perdiera el fruto de su labor, escribían en el margen de los manuscritos que poseían las observaciones que tenían costumbre de hacer. Estos manuscritos comentados son muy numerosos y todos los autores clásicos eran objeto de ese trabajo. El estudio profundo de estos testimonios palpitantes de la actividad escolar permite hacer grandes progresos en la historia de la enseñanza de esas disciplinas literarias. Las anotaciones marginales de los maestros más renombrados o las que conciernen a los autores más explicados han sido reagrupadas por orden alfabético hasta constituir auténticos glosarios”<sup>43</sup>. En la génesis de los glosarios estarían, pues, todas estas glosas eruditas.

Con frecuencia, los glosarios resultan auténticos vocabularios o léxicos (cfr. supra), ya que solían compilarse reuniendo glosas de un autor o de una obra determinada. De esta manera, esos escolios, como razonadamente considera Wright, tendían a ser más útiles cuando se leía el texto base particular, sin glosas, sobre el que se escribieron<sup>44</sup>.

Otras veces, entre los elementos constitutivos de los glosarios hay glosas y otros componentes culturales. Así, hemos dicho que el *Liber Glossarum* se compiló con los materiales sacados de manuales, gramáticas y otros manuscritos, que en sus *Etimologías* presentaba San Isidoro, y de los glosarios anteriores. Y, asimismo, hemos afirmado que dichos materiales, la

---

mani”, 101-120; P. Vaciago, “Towards a Corpus of Carolingian Biblical Glossaries. A Research in Progress Report”, 127-144; D. Nebbiai-Dalla Guarda, *Les glossaires*, 145-204; P. Lendinara, “L’attività glossatoria del periodo anglosassone”, 615-657, etc.).

42. Cfr. R. Wright, *Latín tardío y romance temprano en España y la Francia carolingia*. Madrid, 1989, 295 y ss.; C. Hernández Alonso, “Las glosas. Interpretación y estudio lingüístico”, en *Las glosas emilianenses y silenses*. Edición crítica y facsímil. Burgos, 1993, 71.

43. J. Paul, *La Iglesia y la cultura en Occidente (siglos IX-XII)*. I. *La santificación del orden temporal y espiritual*. Barcelona, 1988, 192.

44. Wright, *Latín tardío*, 299.

obra isidoriana y los glosarios anteriores, y otros de menos entidad, agrupados de muchas formas, constituyeron la base de numerosos repertorios lexicográficos, de diversos tipos, que se usaron con frecuencia en la Edad Media<sup>45</sup>.

Ahora bien, ¿por qué no pensar en la elaboración de un glosario sin el obligado recurso a glosas preexistentes en algún códice? Esta es la hipótesis de Pierre Riché, a nuestro juicio, muy convincente. Según este autor, en los monasterios reformados por Dunstan, arzobispo de Canterbury, Osvaldo, arzobispo de York, y Etelvoldo, obispo de Winchester, los monjes recibieron de nuevo enseñanzas de ciencias religiosas y de gramática. Entre los maestros de ese tiempo destaca Aelfrico, alumno de Etelvoldo de Winchester, fundador de la abadía de Enysham en Mercia. Pues bien, para facilitar a los monjes el aprendizaje del latín, Aelfrico compuso una gramática latina en lengua anglosajona, inspirada en Prisciano y en Donato; el *Coloquio*, que se nutría de los manuales de conversación bilingües de la antigüedad conservados en algunos manuscritos carolingios; y un glosario donde maestro y discípulo podían encontrar un vocabulario clasificado por temas (nombres de los miembros del cuerpo, de la sociedad, de los oficios, de los pájaros, de los peces, de las plantas, de los árboles, etc.)<sup>46</sup>.

Análogamente debió de obrar el amanuense del códice *Montepessulanus* H 160 del siglo X, que contiene numerosos términos de Agroecius y de Caper bajo el título *Incipit liber Capri de orthographia*. Pero ese texto gramatical, muy esquematizado, no se transcribe según la organización interna de otros manuscritos; el copista selecciona los artículos de *glossmata* gramaticales y los ordena alfabéticamente: “c’est le passage du traité grammatical au glossaire, de l’*ars grammatica* aux *glossae*”<sup>47</sup>.

De cuanto antecede en este apartado del proceso de formación de los glosarios, parece razonable deducir -con Díaz- que “un glosario en la Alta Edad Media es, por definición, un libro vivo, que cambia según las necesidades de la época, pero que también puede desarrollarse de manera particular en un sentido concreto, de acuerdo con los materiales disponibles y los intereses de una comunidad”<sup>48</sup>. Todo ello explica el que a veces el resultado final consista en unas recopilaciones de artículos desbordantes, repertorios en los que no se suelen eliminar glosas, por muy extrañas y singulares que nos parezcan, mientras que se agregan otras nuevas, posiblemente reunidas con propósitos y criterios diversos, lo que implica una mezcla de unidades léxicas cronológicamente distantes y temática y estilísticamente divergentes.

45. Díaz, *Las primeras*, 8.

46. P. Riché, *La educación en la cristiandad antigua*. Barcelona, 1983, 76. Aelfrico, en efecto, agrupa las palabras en función de su sentido: *Incipiunt nomina multarum rerum, anglice nomina*. En primer lugar, ofrece los términos relativos a Dios y a la Creación; presenta después los *nomina verborum, nomina avium, nomina piscium, nomina ferarum, nomina arborum* y, finalmente, como última sección, de contenido muy heterogéneo, los *nomina domorum*.

47. Cfr. A. della Casa, *Les glossaires*, 38-39. Es interesante señalar, en este sentido, que muchos de los escolios del glosario placideo, cuyas fuentes (<¿Festus; Verrius Flaccus?) presentaban una estructura variada (palabraguía seguida de sinónimo; voz glosada acompañada por las expresiones *dicitur, id est, est, etc.*), eran estrictamente gramaticales (ibíd., 37).

48. Díaz, *Las primeras*, 9.

## 6. Técnica lexicográfica

Debemos señalar que en la bibliografía especializada sobre los glosarios medievales no se aborda en profundidad el aspecto medular de la técnica lexicográfica. He aquí una síntesis de los escasos datos extraídos de esos estudios:

a) Todo glosario suele dividir su contenido léxico en dos columnas, a menudo en tres<sup>49</sup>.

b) Las entradas de los artículos van seguidas de una explicación. Cuando ésta se forma por simples equivalencias, oscila entre la unidad y el par, aunque, en ocasiones, puede llegar incluso a la docena. Tal riqueza sinonímica, de tanta entidad cultural, es juzgada, sin embargo, por Wright como elemento de confusión. A su juicio, “un copista a menudo podía encontrar más rápidamente una alternativa por sus propios medios aunque el recuerdo de los glosarios formaría parte, por supuesto, de tales medios”<sup>50</sup>. Las explicaciones dependen a menudo, lógicamente, de contextos determinados, lo que, frente a la opinión de ese autor, no disminuye su gran utilidad: hay que pensar que el usuario del repertorio léxico tendría la facultad de seleccionar las variantes semánticas más apropiadas. No se pierda de vista, por otra parte, que los diccionarios actuales tampoco definen o muestran en rigor el significado de las palabras, sino que ofrecen acepciones. La definición del significado es, para algunos lingüistas, una pretensión gnoseológicamente inalcanzable, y así lo confirma, de hecho, la práctica lexicográfica. Ahora bien, muchas veces, las entradas del glosario son auténticos tecnicismos lingüísticos, por lo que van seguidas de definiciones más o menos precisas de los objetos designados. Estas últimas, con frecuencia, se completan mediante autoridades, entre las que destacan Virgilio, Isidoro, Salustio, Lucano, etc.

c) A menudo, un signo convencional de puntuación, que podríamos interpretar como “igual a”, separa la entrada del glosema. No escasean con esta misma finalidad o con la de reforzar la función explicativa las expresiones *hoc est*, *Íd est* o el escueto *est*.

d) *Sine* se usa en muchos artículos para glosar el prefijo negativo *Ín-*: *Íncomitata* ‘sine comitibus’ (cód. 46, 79v 7), *Ínconsultus* ‘sine consilio’ (ibíd., 79v 27), *Índemne* ‘sine damno’ (ibíd., 80r 39); *Ínermis* ‘districtus uello uel sine armis’ (ibíd., 81r 11), etc. Este papel se repite, por ejemplo, en las glosas romances de Silos: *inmonstruoso tempore* ‘sine mundo’<sup>51</sup> (18), *inlecebrosum* ‘sine mundo’ (136), *incontinentie* ‘de la sine tenienca’ (194).

e) Por lo que se refiere a la ordenación alfabética, estos son los aspectos sobre los que más insisten los especialistas:

e.1. Normalmente los artículos se clasifican siguiendo el alfabeto, al menos para las dos o tres letras iniciales de cada vocablo. Por nuestra parte, comprobamos que algunos glosarios no llevan ningún tipo de ordenación alfabética; así, varios de los recogidos en el manuscrito Ripoll 74. Otros, como RAH 24 y 31, suelen estar ordenados sólo por la primera letra<sup>52</sup>.

49. Hacemos ver que en el BNP 1297 el texto ocupa toda la superficie de la caja de escritura.

50. Wright, *Latín tardío*, 299.

51. Con el valor de ‘menstrual’, aunque en el códice se lee *inmons-*.

52. El proceso de organización y ordenación de las voces se sintetiza en el siguiente análisis de A. della Casa, *Les glossaires*, 36: “les spécialistes des gloses avaient mis en ordre dans des oeuvres proprement lexicales le fruit de leurs recherches: tout d’abord ils avaient disposé les gloses selon leur sujet et les avaient enrichies d’exemples littéraires, surtout homériques; ensuite ils les avaient ordonnées selon un ordre alphabétique toujours plus rigoureux.

e.2. La alfabetización es, a juicio de Wright, lo suficientemente arbitraria como para provocar irritación<sup>53</sup>.

e.3. Esta ordenación de las glosas se llevó a cabo, casi siempre, como observa Díaz, “antes de que los hábitos ortográficos se relajasen dando cabida a grafías simplificadas o acordes con la evolución de la lengua común. Así, por poner un ejemplo, en el Glosario de Silos [...] se suceden las glosas así: *pactum*, *pactus*, *pean*, *peanum*, *pena*, *paonium*, *paela*, *pae*, *pafiae*, *pafus*, lo que revela que *pean* está correctamente situado como *paean*”<sup>54</sup>.

e.4. Dada la naturaleza del glosario como libro vivo (con alteraciones del orden de los folios, con la adición de nuevas glosas, etc.), la ordenación alfabética rigurosa se estropea frecuentemente.

## 7. Función y utilidad

Entre las distintas funciones de los glosarios predomina la de su simple consulta. Así queda de manifiesto en los datos que aporta P. Riché<sup>55</sup>. Como ya se dijo, Aelfrico, con el fin de ayudar a los monjes en el aprendizaje del latín, compuso, además de una gramática latina en anglosajón, un glosario en el que se clasifican las palabras por campos léxicos. Lo que perseguía, pues, el fundador de la abadía de Enysham era que estas obras sirvieran de ayuda para quienes querían comenzar sus estudios y, en consecuencia, cuanto más completos fueran los glosarios, más útiles resultarían a la hora de comprender toda clase de libros. Por ello, como bien apunta J. Paul, se entendían particularmente provechosas las anotaciones tanto léxicas como gramaticales de los más destacados maestros, comentarios que posteriormente se reagrupaban alfabéticamente hasta constituir verdaderos glosarios<sup>56</sup>.

Por otro lado, es creencia general que, además, los glosarios se usaban muy frecuentemente como fuente para añadir glosas a textos distintos. En este planteamiento, que no conlleva necesariamente precisiones sobre la naturaleza del texto que se analiza ni del glosario utilizado, se desenvuelven las explicaciones de eminentes filólogos. Así, Torreblanca ejemplifica el proceso de la siguiente manera. Una persona nacida en el siglo X u XI en la Península Ibérica aprendería, en primer lugar, a hablar uno de los romances locales; después, podría ingresar en un centro religioso en el que con seguridad hallaría libros en latín escritos antes de que él naciera, como por ejemplo, el *Æmilianensis 60*, de hacia el año 900. “Este libro fue utilizado por un estudiante de latín, que señaló el principio de cada oración, indicando las palabras que realizaban la función de sujeto y de complementos del verbo. Además, añadió numerosas glosas, latinas o romances en cuanto a la forma. El dialecto romance de este estudiante procedía del latín. Por consiguiente, es de esperar que encontrara, en el libro latino estudiado, muchas palabras cuyo significado le era familiar; pero habría otras palabras que no habían dejado descendencia en su propio dialecto romance. Para conocer su

---

En somme, à partir d'un recueil primitif de termes qui n'avaient en commun que la voyelle ou la consonne initiale, ils passèrent à un ordre alphabétique également intérieur”.

53. Wright, *Latín tardío*, 299.

54. Díaz, *Las primeras*, 8-9.

55. P. Riché, *La educación*, 76.

56. J. Paul, *La iglesia*, 192.

significado, este estudiante sólo tenía dos posibilidades. O bien le pedía ayuda a un monje más docto que él, o se servía de glosarios latinos. Puesto que la paciencia del monje más culto tendría un límite, el monje menos docto tendría que usar los glosarios latinos que se encontraban en su monasterio, pues éste era el propósito para el cual fueron elaborados y copiados los glosarios<sup>57</sup>.

Desarrolla esta misma idea F. Rico, quien aporta además alguna información complementaria<sup>58</sup>. Si el estudiante no comprendía alguna palabra o expresión del texto examinado, consultaba un lexicón y procedía a anotar en los márgenes de los folios las acepciones o explicaciones que estimaba apropiadas, en latín o en romance, poniendo en relación el glosema y la voz problemática con una llamada común a ambas. Con este procedimiento explicaba *insinuo* mediante la frase *io castigo* ‘yo aconsejo’ o *libenter* con *voluntaria* ‘voluntariamente’. Ahora bien, en ese trabajo de consulta y copia, en ocasiones se equivocaba; otras veces, mantenía, e incluso incrementaba, los errores existentes en los repertorios léxicos utilizados; y finalmente, ofrecía algunas acepciones inadecuadas. En cualquier caso, se familiarizaba con las técnicas de análisis de los textos latinos elementales y se adiestraba en su comprensión.

Una excelente demostración del empleo frecuente de los glosarios con el propósito expuesto en último lugar reside en los numerosos manuscritos con glosas procedentes de los cenobios medievales. En San Millán y en el territorio castellano más próximo se escribieron numerosos códices con glosas latinas (bastantes de ellas, distintamente romanceadas) que o bien se transmitían junto con los textos de base correspondientes, según el modelo que el escriba copiaba, o bien se añadían en los márgenes o interlineadas por los monjes. Entre estos manuscritos que utilizan glosarios seleccionamos los siguientes:

a) El manuscrito Madrid, AHN cód. 1007 B, del año 933, debido a Jimeno, es el primero de los brillantes productos del escriptorio emilianense. Sus glosas, “descuidadas, parecen depender muy directamente de un glosario, sin tener excesiva cuenta del uso concreto del vocablo, como cuando en la frase (en fol. 34v) *an rudis in scripturis* la forma *rudis* se explica con *nouis* que no hace sentido. Este uso de repertorios se descubre también en otros casos, como *monogamiam: uidua semel nupta*, o *digamiam: secunda* (sic) *uxoris uir*. Algunas glosas no carecen de interés porque pueden orientarnos sobre los materiales utilizados: así *lance: patelice aequo pondere mensurae* se debe a contaminación de dos glosas que se registran inmediatas en algunos glosarios, como es el caso en los de Silos<sup>59</sup>.

b) Un tipo de glosas poco frecuente presenta el códice BNP 2180. “Copiado en Silos, fue ofrecido en 992 a un monasterio dedicado a San Pedro en Valdeavellano (?)”<sup>60</sup>. En él apare-

57. M. Torreblanca, “En torno a las glosas emilianenses y silenses”, *Scripta Philologica in honorem Juan. M. Lope Blanch*. México (1991), 472.

58. F. Rico, “El cuaderno de un estudiante de latín”, *Historia* 16, 25 (1978), 77.

59. Díaz, *Las primeras*, 22. Compárese con los siguientes artículos del códice 46 de la RAH.: *rudis* ‘nobis’ 135v 13; *monogamia* ‘uidua semel nupta’ 103v 22; *degamus* ‘secunde uxoris uir’ 41r 17; *lance* ‘patelice, pondere siue mesure’ 91r 39 y *lancie* ‘equopondere, mesure’ 91r 41, y *erronei* ‘errantes’ 55r 13.

60. Díaz, *Las primeras*, 25. Según observa M. C. Vivancos (*El scriptorium silense y los orígenes de la lengua castellana*. Valladolid, 1995, 12), “En el fol. 225, aprovechando un hueco, una mano posterior anotó la donación del códice por Citi al monasterio de San Pedro de Valdeavellano (seguramente San Pelayo de Cerrato, en Palencia) a su abad Duans el año 992”.

cen escolios isidorianos, como *aula* 'domus est regia siue spatiosum habitaculum'<sup>61</sup>, y glosas constituidas por series sinonímicas, como *sub clamide* 'occulte furtim absconse uel latenter' o *strenuus* 'agilis inpiger efficax, inuans (?), sollitus, uigil, fortis, sapiens'<sup>62</sup>.

c) El manuscrito BLU, Add. 30851, del siglo XI, de contenido variado, se ha visto enriquecido en diferentes momentos por anotaciones de diversas manos. Entre las sacadas de glosarios comunes seleccionamos: *iniquitas* 'omne peccatum', *egenus* 'mendicus', *limitem* 'transuersa in agris itinera', *cantaris* 'ydriis', *scirpea* 'stopa'<sup>63</sup>. Interesa señalar que solamente en el folio 130 hay 80 glosas<sup>64</sup>, la mayor parte de las cuales procedent también de glosarios, como *lena* 'togam duplicam uel regia uestem', *moenia* 'edificia murorum uel turres', *munilibus* 'ornamentis gutturis uel capitis', etc.<sup>65</sup> Entre ellas no escasean las glosas que explican palabras técnicas. Por ejemplo, *xiomera* (= *xeromyra*) 'unguentum'<sup>66</sup>.

Muy recientemente, Vivancos anota la correspondencia entre las glosas de los 22 manuscritos silenses que las contienen<sup>67</sup> y los denominados glosarios de Silos<sup>68</sup>. Los resultados que obtiene son los siguientes: de los 5481 artículos analizados en esos códices, 1770 (el 32,29%) corresponden a palabras glosadas que se explican con la misma acepción en los glosarios de ese cenobio, mientras que 2316 (el 42,25%) se atestiguan en esas recopilaciones pero con un contenido diferente. Estos datos le permiten concluir, con seguridad, que las

61. "Aula domus est regia, siue spatiosum habitaculum porticibus quattuor conclusum" (*Etym.*, XV, 3, 3).

62. Lectura de Díaz, *Las primeras*, 25. Por su parte, M. C. Vivancos (*Glosas y notas*, 294) lee: *strenuus* 'agilis, inpiger, efficax, inauus, sollitus, uigil, fortis, sapiens, letus'. Comp. con el código RAH 46: *strenuus* 'agilis, Ípiger, efficax, Ígnauus, sollicitvs, uigil, fortis, sapiens, letus' 147r 19.

63. Díaz, *Las primeras*, 38-39.

64. M. C. Díaz y Díaz, "Las glosas de un manuscrito litúrgico de Silos (Londres, Brit. Libr. add. 30851), *Scire litteras. Forschungen zum mittelalterlichen Geistesleben*. München: Bayerische Akademie der Wissenschaften, 1988, 111-126. Una bibliografía completa sobre este manuscrito puede verse en M. C. Díaz y Díaz, *Códices visigóticos*, 316, n. 49.

65. Comp. con el código RAH 46: *lena* 'toga duplex uel uestis regia' 93r 2; *moenia* 'edificia murorum' 103r 10; *munilia* 'ornamenta capitis mulieris' 104v 50 y *munile* 'ornamentum gutturis' 104v 54.

66. Cfr. M. C. Díaz y Díaz, "Las glosas protohispánicas", en A. Alonso González, *et alii* (ed.), *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española, I*. Salamanca (1996) 660 y 661, n. 40. Comp. con código RAH 46: *xiomera* 'genus unctjonis' 167r 52.

67. He aquí su relación, acompañada del número de glosas contenidas en cada código: BL, Add. 30851 (5 glosas visigóticas; Salterio, 200 carolinas; Himnario, 1561 glosas), BL, Add. 30853 (Homiliario, 37 glosas latinas), BNP, N.a.l. 2171 (*Liber Comicus*, 70), BNP, N.a.l. 2176 (Homiliario, 20) BNP, N.a.l. 2177 (Homiliario, 3), BNP, N.a.l. 2179 (Pasionario, 12), BNP, N.a.l. 2180 (Pasionario, 13), BNP, Smith-Lesouéf 2 A (Salterio, 19), AMS 4 (*Liber Ordinum*, 1), Cracovia, Czartoryski 3118 (Biblia, 26), BL, Add. 11695 (*Expositio in Apocalipsim*, de Beato, 4), BL, Add. 30853 (Penitencial, 400), BL, Add. 30855 (*Liber Geronticon*, 33), BNP, N.a.l. 238 (*Quaestiones in Vetus Testamentum*, de Isidoro, 1), BNP, N.a.l. 239 (*Regulae puellarum*, 5), BNP, N.a.l. 2167 (Las XL homilias sobre el evangelio, de Gregorio Magno, 26), BNP, N.a.l. 2168 (*Regula pastoralis*, de Gregorio Magno, 1), BNP, N.a.l. 2170 (*Collationes* de Casiano, 771; *Vita Martialis*, 1), BNP, N.a.l. 2178 (Compilación hagiográfica de Valerio del Bierzo, 130 glosas visigóticas y 14 del siglo XIV, también latinas), BNP, N.a.l. 2116 A (Las XL homilias sobre el evangelio, de Gregorio Magno, 5 carolinas y 1 carolina), BNP, N.a.l. 2616 B (*Regula Pastoralis*, de Gregorio Magno, 27), AMS 1 (Comentario de Esmeraldo a la *Regula Benedicti*, 2705 glosas visigóticas más 6 carolinas) y AMS 2 (*Dialogorum Libri*, de Gregorio Magno, 3 glosas). Al mismo autor, M. C. Vivancos pertenece el estudio pormenorizado y la edición de las Glosas a la *Regula Benedicti* en un manuscrito de San Pedro de Cardeña (BL, Add. 30055), bajo el título "Glosas de algunos manuscritos visigóticos españoles", *Alma*, LIII, Bruxelles (1995), 153-186.

68. Vicancos, *Glosas y notas*, 88-92.

fuentes de las glosas de los códices silenses estudiados “son muy diversas porque, en primer lugar, no todas ellas fueron realizadas en Silos sino que fueron copiadas de manuscritos de los que ignoramos su procedencia. En segundo lugar, esta diversidad se explica también por la enorme variedad de glosarios que circularon en la edad media, siendo el ejemplar silense (copiado a su vez de uno emilianense y éste a su vez de uno renano) uno de los más ricos pero no el único”<sup>69</sup>.

Por nuestra parte, hemos estudiado esta cuestión del empleo de los glosarios a partir del código Real Academia de la Historia 13, escrito en San Millán de la Cogolla en la segunda mitad del siglo X, que transmite una compilación hagiográfica. Sus folios, en especial los correspondientes a la primera mitad, contienen numerosas glosas marginales, de varias épocas y de distintas manos. Nos detenemos en aquellos escolios que forman auténticos artículos de glosario, y que además son, con gran diferencia, los más abundantes. En efecto, hay 140 que repiten la palabra glosada junto a su explicación. Recogemos aquí, por el momento, algunas de ellas cotejándolas con los correspondientes artículos del RAH 46:

- nemora*: *nemora* ‘Ínter frondosas arbores’ 1r = *nemora* ‘Ínter frondosas arbores’ 107r 55.
- satellibus*: *satellitibus* ‘ministri scelerum’ 1r = *satellis* ‘minister scelerum’ 138r 9.
- si uero non*: *sin* ‘sinon’ 1v = *sin* ‘sinon’ 142v 58.
- denique*: *denique* ‘postremo’<sup>70</sup> 1v = *denique* ‘ordinatum est postremo’ 42r 58.
- pandere*: *pandere* ‘aperire’ 2r = *pandere* ‘aperire’ 110v 24.
- callidi*: *callidi* ‘uersuti uel astuti’ 2r = *callidus* ‘uersutvs aut astutus’ 22r 47.
- turbi*: *torbus* ‘asper uultu’ 2r = *toruus* ‘minax, asper uultu’ 156r 11.
- conmeantjum*: *conmeantjum* ‘ambulantjum’ 2r = *comeare* ‘ambulare’ 29v 46.
- de Ín*: *de hinc* ‘deÍnde’ 2r = *dehinc* ‘deÍnde’ 41r 53.
- Íngentem*: *Íngentem* ‘grandem’ 2r = *Íngenite* ‘grande’ 82r 62.
- glomeraret*: *glomeraret* ‘congregaret’ 2v = *glomerantur* ‘colliguntur, aceruatim congregantur’ 70v 46.
- fore*: *fore* ‘esse’ 3r = *fore esse* ‘futurum esse, futuri temporis est’ 65v 27.
- presertim*: *presertim* ‘certe’ 3r = *presertim* ‘Ín totum certim, preterea’ 121r 25.
- ultra*: *ultra* ‘uolumtarie’ 3r = *ultra* ‘uolumtarie’ 165r 15.
- equus*: *equus* ‘equalis uel Íustvs’ 3v = *equum* ‘equalem et Íustum’ 54v 10.
- priuatus*: *priuatus* ‘alienatus’ 3v = *pribatus* ‘alienatus’ 122r 2.
- ancipitem*: *ancipitem* ‘Íncertam’ 3v = *ancipites* ‘duuii uel Íncertis’<sup>71</sup> siue gladii bis acuti’ 10r 50.
- quin potjus*: *quin potjus* ‘magis magisque’ 3v = *quin potjus* ‘magius ac magis’ 128v 23.

69. *Ibíd.*, 91.

70. *Corregido sobre* prostremo.

71. *GdD err.* incertus.

- ultime*: *ultime* ‘postreme’ 3v = *ultimus* ‘postremus, supremus, nobissimus’ 164v 62.
- procul*: *procul* ‘longe’ 3v = *procul* ‘longe; alias, prope’ 122v 51.
- cunctabimos*: *cunctabimus* ‘dubitabimus’ 4r = *cunctanti* ‘duuitanti’ 38r 12.
- labe*: *labe* ‘morbus’ 4r = *labes* ‘morbus’ 90v 29.
- gignitur*: *gignitur* ‘generatur’ 4r = *gignit* ‘germinat, generat, procreat, nutrit uel pullulat’ 70r 58.
- crebro*: *crebro* ‘frequenter’ 4v = *creber* ‘frequens’ 36v 33.
- Ínquit*: *Ínquit* ‘dixit’ 4v = *Ínquid* ‘dixit, dicit, ait’ 85r 40.
- pollicitatjonibus*: *pollicitatjonibus* ‘promissionibus’ 4v = *pollicitatjo* ‘promissio’ 118r 47.
- PELLI*: *PELLI* ‘expelli’ 5r = *PELLIT* ‘Ínpellit, expellit’ 113v 6.
- plerosque*: ‘plerosque multosque’ 5r = *plerosque* ‘multosque’ 118r 1.
- denique*: *denique* ‘postremo’ 5v = *denique* ‘ordinatum est postremo, Índe hinc uel nouissimum’ 42r 58 .
- septi*: *septi* ‘circundati’ 5v = *septjus* ‘circundatus’ 141r 45 y *septus* ‘circumdatus’ 141r 46.
- fortasse*: *fortasse* ‘forte’ 5v = *fortasse* ‘forte, forsitan’ 66r 10.
- obruere*: *obruere* ‘obprimere’ 5v = *obruimur* ‘opprimimur’ (cód. BNP, N.a.l. 1296, fol. 138; om. 46).
- quin*: *quin* ‘si uero’ 5v = *quin* ‘nisi, si uero’ 128v 19.
- labefactare*: *labefactare* ‘conquasasare uel euertere’ 5v = *labefactare* ‘conquassare uel euertere’ 90v 11.
- fecundum*: *fecundum* ‘abundantem’ 5v = *fecunditas* ‘habundantja, multum preferens’ 62v 18.
- scene*: *scene* ‘ludus mimicus’ 6r = *scena* ‘ludus mimicus’ 138v 50.
- Íaculis*: *Íaculis* ‘sagittis’ 6r = *Íaculum* ‘telum, missile, asta, lancea, sagitta uel gestum’ 76v 25 y *Íacula* ‘misillia, tela, Íd est, lancea aut sagitta’ 76v 26
- exaustas*: *exustas* ‘consumtas uel Ínanes’ 6r = *exustus* ‘consumtus, Ínanis’ 60r 45.
- dicionis*: *dicionis* ‘potestatem’ 6r = *diccione* ‘potestate, Ímperio’ 44v 45.
- subolis*: *subolis* ‘filiis’ 6r = *soboles* ‘filii’ 143v 63.
- sues*: *sues* ‘pocos’ 6r = *suum* ‘porcorum’ 149v 9.
- erga*: *erga* ‘usta’ 6r = *erga* ‘irca uel Íusta’ 54v 35.
- alea*: *alea* ‘udum tabule a quodam mago Alea nomine qui hoc lusum Ínuenit’ 33r = *alea* ‘udum tabule a qvodam mago Alea nomine qui hoc lusum Ínuenit’ 7v 18, etc.<sup>72</sup>

72. Algunas de estas glosas del código RAH 13, cuya edición crítica completa, introducida por el oportuno estudio, estamos actualmente preparando, presentan un interés especial. Por ejemplo: *timpus* ‘est pars capitís quod Ín uulgo templa dicitvr’ (fol. 100v). La palabra romance *templa* ‘sien’, en esta glosa contenida, se tomó, según DCECH (s. v. *temporal*), del cat. *templa* id., y presenta, como en otras lenguas románicas, una alteración, mal expli-

No resulta difícil concluir lo siguiente a partir de los análisis precedentes: a) los glosarios se utilizaron, sin ninguna duda, para añadir glosas a códices de contenido heterogéneo; b) el códice RAH 46 parece ser, con bastante seguridad, el manuscrito utilizado por el glosador del códice RAH 13; y c) el amanuense de este último manuscrito se permitía, por estar capacitado para hacerlo, seleccionar las acepciones adecuadas y alterar con corrección gramatical aceptable la forma de las expresiones (por ejemplo, el género: *exustas* 'consumtas uel Ínanes' 6r / *exustus* 'consumtus, Ínanis' 60r 45; el número: *callidi* 'uersuti uel astuti' 2r / *callidus* 'uersutvs aut astutus' 22r 47; el caso: *equus* 'equalis uel Íustvs' 3v / *equum* 'equalem et Íustum' 54v 10; los morfemas verbales: *glomeraret* 'congregaret' 2v / *glomerantur* 'colliguntur, aceruatim congregantur' 70v 46; etc.).

Ahora bien, a juicio de Wright, como los glosarios a menudo solían compilarse reuniendo glosas ya escritas en un manuscrito concreto, tendían a ser de más utilidad cuando se leía el texto particular sobre el que se escribieron. Así pues, se podían usar como material de primera mano para añadir glosas a manuscritos no glosados del mismo texto<sup>73</sup>. No encuentra, sin embargo, este autor ningún argumento sólido que justifique la creencia de que los glosarios se usaran normalmente como fuentes para añadir glosas a otros textos de distinto contenido; opinión que no compartimos toda vez que en nuestro planteamiento la fuente lexicográfica del añadido de las anotaciones es un glosario enciclopédico. A este respecto, queremos subrayar que resulta necesario distinguir entre glosarios extraídos de una obra o de un autor concretos y los que constituyen auténticos *corpus* enciclopédicos, como los emilianenses RAH 31 y 46, utilizados igualmente para glosar manuscritos que transmiten obras de autores y temas variados.

Por otra parte, según Díaz, "un nuevo resultado de los glosarios, impensado originalmente, consiste en su utilización por los escritores. Éstos los emplean como fuente de sinónimos para variar sus expresiones, y también como cantera de términos infrecuentes que, por esta misma condición, confieren a un texto aire de mayor preparación y riqueza exterior, con que encubrir a veces la pobreza o monotonía del contenido"<sup>74</sup>. Como agudamente señala este autor, un caso límite en esta orientación lo ofrece el prólogo de la "Antología Salmasiana", colección poética recopilada en el Norte de África en la primera parte del siglo VI: "partiendo de una redacción de base parece haberse procedido a la sistemática sustitución de todos los términos por otros tomados de glosarios, con lo que se alcanzó a elaborar una algarabía ininteligible"<sup>75</sup>. Del mismo modo Vigilán se sirvió con frecuencia de glosarios como una

---

cada (siempre según *DCECH*), de la -R- del lat. TEMPORA 'sienes'. A nuestro juicio, sin embargo, no parece difícil aceptar la evolución siguiente: TEMPORA > *tempera* (así en códice RAH 46: *tempera* 'loca uicina oculis...', 152v 65, y *tempera* 'uicina fronti et auribus loca', 153r 1) > \**tempra* > *templa* (comp. *temprar* / *templar* < TEMPERARE) > *tiempla* (Berceo, *Milag.*, 246a y 273c, ms. A) > *tiennla* (ibíd., ms. I; cfr. Gonzalo de Berceo. *Los Milagros de Nuestra Señora*. Edic. crítica y glosario de C. García Turza, 1984, 229-230, s. v. *tiennlas*, variante con tratamiento dialectal).

73. Wright, *Latín tardío*, 299.

74. Díaz, *Las primeras*, 10.

75. He aquí una muestra: "Hactenus me intra vurgam animi litescentis inipitum tua eritudo, instar mihi luminis extimande, e te normam reduviare conpellit. Sed antistat gerras meas anima diributa, et post artitum Nasonem quasi agredula quibusdam lacunis baburrum stridorem auerruncandus obblatero. Vos etiam, viri optimi, ne mihi in aginam vestrae hispiditatis amanti cataclum carmen inreptet, ad ravim meam convertite cicuresque conspicite, ut alimones magis meis carnatoris quam censiones extetis" (*Anthologia latina*, ed. A. Riese, Leipzig, 1894, 82-83; apud Díaz, ibíd. n. 5).

especie de diccionarios ideológicos para ayudarse en la composición de sus versos y colofones<sup>76</sup>; lo mismo hicieron varios poetas<sup>77</sup> y cronistas<sup>78</sup> altomedievales, autores mozárabes<sup>79</sup> y otros insulares<sup>80</sup>.

La presencia en los textos de glosas sacadas de repertorios impone en muchas ocasiones a los lectores de esos rebuscados escolios la necesidad de acudir de nuevo a la consulta de los glosarios que, de esta forma, funcionan como fuentes vivas de léxico, forzadas a crecer permanentemente y a ajustarse a necesidades y gustos. En términos parecidos, Vivancos afirma que estos glosarios, encaminados fundamentalmente a la comprensión más cabal de las voces problemáticas, fueron usados, en ocasiones, para lo contrario, esto es, para “embellecer” el vocabulario de un autor y ocultar su pobreza léxica<sup>81</sup>. Hincmaro de Reims, a mediados del siglo IX, reprochará a su colega Hincmaro de Laon el abuso de términos rebuscados en sustitución de palabras más corrientes: “Verba quoque abstrusa, et undecumque per Glosutas collecta et sine ratione posita, quæ in hoc scripto tuo posuisti, sicut et in aliis Domino Regi et mihi olim directis concessisti, redarguunt te typo jactantiæ, cum dicat Apostolus: Vocum novitates devita”<sup>82</sup>.

En conclusión, los glosarios se utilizaban a veces, por razones de estilo o de incompetencia verbal, como fuentes de variación léxica en los escritos. Lo habitual, sin embargo, es que sirvieran para entender los textos y enriquecerlos añadiéndoles nuevas glosas. Pero, insistimos, estos glosarios solían ser de utilidad en la ilustración y aclaración de cualquier texto. La idea de que se elaboraban a partir de glosas preexistentes en una obra determinada y de que servían para añadir dichas anotaciones tan solo a las copias aún no glosadas de ese mismo texto radica en el convencimiento de la extrema dependencia que del contexto muestran habitualmente las glosas<sup>83</sup>. Por nuestra parte, hacemos hincapié en que una distinción entre glosarios de glosarios y otros específicos o temáticos zanjaría esta cuestión, bajo la cual subyace un conocimiento insuficiente del contenido de los glosarios altomedievales conservados<sup>84</sup>.

76. La expresión formal del ilustre escribano albedense, según Díaz (*Libros*, 72), “tiende a complicarse progresivamente mediante la utilización de la técnica glosográfica, que consiste en la sustitución continuada y casi sistemática de términos corrientes de la frase por otros más rebuscados tomados de glosarios, hasta llegar a formulaciones nuevas”.

77. Díaz (*Las primeras*, 11, n. 6) indica que en algunos poemas riojanos del siglo X se halla la voz *eo* atestiguada en los glosarios con el valor “oriental” y “por la mañana”. Pues bien, en el RAH 46 encontramos, en relación con esta palabra, los siguientes artículos: *eo* ‘oriente solem’ 53v 51, *eous* ‘oriens’ 53v 52, *eois* ‘orientalibus’ 53v 53, *eoas* ‘orientalis’ 53v 62, *eois* ‘oris matutinis’ 53v 64 y *eo* ‘orto matutino’ 54r 1.

78. Cfr. A. Moure, “En torno a las fuentes de la ‘Crónica Mozárabe’”, en *Humanitas. In honorem Antonio Fontán*. Madrid (1992), 351-362.

79. Como ha probado J. Gil, *Corpus*, XLIII-XLIV.

80. Cfr. W. M. Herren, *The Hisperica famina*. Toronto, 1974, 13-19, 23-39.

81. Vivancos, *Glosas y notas*, 79. Una síntesis de la doble finalidad de los glosarios se halla también en A. della Casa (*Les glossaires*, 36): “Le but de ces glossaires médiévaux était de fournir au lecteur et à l’étudiant un instrument doublement utile: faire comprendre avec plus de clarté les leçons des textes anciens, classiques et chrétiens, et corriger et améliorer le style”.

82. Apud Du Cange, *Glossarium Mediae et Infimae Latinitatis*, I. Graz, 1953, 26.

83. Cfr. entre otros estudiosos, R. Cano Aguilar, *Análisis filológico de textos*. Madrid, 1991, 31.

84. No debemos desdeñar la consideración de la función propiamente dicha de los glosarios, que no habrá de confundirse con las distintas finalidades que sus autores persiguieron (facilitar la comprensión de un pasaje, embellecer un texto, enriquecer el vocabulario, etc.). El compilador de estos lexicones es, en definitiva, autor de una obra en la que se logra la compleja y alta tarea intelectual de traducir. Lo ha dicho con notable acuidad M. Alvar (*Cami-*

## II. LOS GLOSARIOS Y LAS GLOSAS EMILIANENSES Y SILENSES

Uno de los aspectos más problemáticos en el análisis de las Glosas Emilianenses y Silenses es, precisamente, la consideración de los glosarios, latino-latinos y latino-romances, como ayuda o fuente de su composición. En este punto, en efecto, las teorías de distinguidos especialistas discrepan hondamente y, a nuestro ver, se abre aquí a la investigación un campo de estudio vastísimo, complejo y decisivo en la explicación de algunas de las cuestiones centrales que venimos tratando, así como en el análisis de la lexicología y lexicografía diacrónicas.

1. Pues bien, la primera pregunta, fundamental, sería ésta: ¿utilizaron los glosadores de los códices emilianense y silense algún glosario latino-latino?

1.1. Menéndez Pidal y Díaz, entre otros científicos señalados, responden afirmativamente<sup>85</sup>. El argumento clave, desarrollado por Díaz se resume en la siguiente constatación: bajo las formas romances perduran glosas latinas del tipo de las conocidas en los glosarios de Silos y en el *Corpus Glossariorum Latinorum* de Goetz. Concretamente, Díaz presenta 12 muestras, suficientemente indicativas, en el análisis de las Emilianenses (“123 *beatitudo: felicitas*<sup>86</sup> = S 21; 4 *bellum: pugna* = S 21 = IV 211, 8; 33 *deuota: promissa* = S 55v = IV 502, 21; 26 *character: signum* = IV 215, 40; 136.81; *crimen: peccato* = IV 409, 4; 112 *galea: cassis id est helmus* = S 82 [...]; 30 *incolomis: sanus et salbus* = S 94v; 11 *indicat: ostendit* = IV 94, 24; 39 *sollicitus: anxius* = S 189; 37 *sugerit: ministrat* = S 195v; 107 *terribula: formidolosus timidus* = S 201v; 24 *uterque: ambo* = S 217, etc.”) y 22, de indudable fuente latina, en el de las Silenses (“24.11 *abluit: lauat* = IV 301,14; 235 *alut: nutrit pascit* = S 5v; 232.75.363 *alioquin: sin autem... si non aut* = S 6; 112 *aruspices: aut diuinos* = S 16v; 33 *coacti: compulsi* = S 32; 22.151 *demum: postea* = S 53; 187 *digamus: uirgo aut secunde uxoris uir* = S 57; 113 *elementa: caelum et terra aqua aer sol ignis* = S 62v; 208 *exilium: damnationem* = S 70; 301 *premio: pretio* = S 159; 171  *pudor: uerecundia* = París, BN, *nouv. acq.*

---

*nos*, 97-98): “Fusión de ambos integrantes del signo lingüístico es la transmisión gráfica por medio de signos y esa simbolización de una lengua por grafemas (o letras) lleva a otro grave problema, el de la ortografía, que es fundamental en la ordenación de cualquier *corpus* léxico, si lo que se pretende es que tenga valor para algo más que sacar de penas al lector incapaz de entender un texto. Entonces el modestísimo quehacer de los glosadores habrá accedido a un campo mucho más complejo, el de los traductores, que no es establecer la equivalencia A = B, siendo A la entrada y B la salida de un hipotético glosario, sino algo que trasciende a la competencia cultural, que es más que información lingüística, pero que, sin ella, la lingüística podría resultar incomprensible. Es decir, traducir *palabra por palabra* puede llevar a la incomprensión: *traducir* es *trans-ducere*, o sea, llevar a un mundo nuevo a todo aquello que sale desde el suyo propio. Algo que un gran humanista español, Gonzalo de Correas, había escrito al traducir *La tabla de Kebes*: para interpretar es necesario, previamente, entender”.

85. “Estas glosas dobles y aquellas glosas no vulgares sino latinas parecen indicar que el diccionario latino-romance de que se servía el glosador estaba formado a base de uno de tantos glosarios latino-latinos como corrían en la Edad Media, añadido con algunos términos romances” (R. Menéndez Pidal, *Orígenes del Español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*. Madrid, 198610, 384). “Me pregunto -afirma Díaz (*Las glosas protohispánicas*, 665)- hasta qué punto y con qué intensidad se sentía la diferencia entre las glosas propiamente latinas (que nosotros nos inclinábamos a estimar extraídas de glosarios) y las otras, las hispánicas (que en varios casos hay quien entiende asimismo como sacadas de glosarios o repertorios)”.

86. Díaz (*Las primeras*, 30-31) simplifica las remisiones del siguiente modo: “la mención S seguida de un número, remite al glosario de Silos, París, BN, *nouv. acq. lat.* 1296, y a su folio (según la edición de García de Diego, [*Los glosarios*]); un número romano, seguido de dos números árabes, remite al *CGL*. Los números previos envían a la edición Menéndez Pidal”.

*lat*, 1297, f. 158; 110 *sortilegus: qui dat sortem* = S 190; 143 *sterilem: infecundam* = S 191v; 52 *strages: occisiones* = S 192v; 54 *suspectio: dubie cogitationes* = S 197v; 359 *kirieleison: o domine miserere mici* = S 108”<sup>87</sup>.

Según este mismo autor -Díaz-, por las singularidades de estos escolios “resulta casi imposible no aceptar que se utilizaba como base un glosario latino; más aún, parece probable que uno de los empleados haya sido el Silense” [BNP 1296]<sup>88</sup>. Vivancos puntualiza esta conjetura: “su dependencia [de las glosas Emilianenses y Silenses] del glosario latino RAH cód. 46 [...], nos inclina más a pensar que se basan en él, romanceando formas latinas previas o copiándolas simplemente cuando resultan meridianamente claras”<sup>89</sup>.

1.2. Frente a la opinión precedente de Díaz, Wright afirma que la casi totalidad de las glosas latinas emilianenses y silenses no proceden directamente de los glosarios latino-latinos conocidos porque no hay testimonio real de que los copistas usaran glosarios normalmente para sacar más glosas que escribir en otros manuscritos, ni siquiera con ortografía no reformada<sup>90</sup>. Ello no implica, siempre a su juicio, que los redactores de tales glosas latinas no pudieran haber consultado este tipo de colecciones léxicas y que, seguramente, no padecieran la incomodidad de su examen; la arbitrariedad, irritante, de su alfabetización; el testimonio de equivalencias dependientes a menudo de otros contextos; la presencia de otras alternativas que aumentan la confusión, etc. Pero como sus anotaciones en dicha lengua no corresponden, por lo general, exactamente a las explicaciones de los glosarios conocidos, es razonable -en su opinión- concluir que escribían glosas inventadas *ad hoc* por ellos mismos.

Antes de proceder al análisis concreto de los testimonios de las glosas emilianenses y silenses que presentan identidad textual con los correspondientes artículos de los glosarios, Wright ejemplifica el proceso de glose de un códice medieval en el que no se consulta directamente glosario alguno. «Merece la pena -para este investigador- examinar primero cómo se glosaban los manuscritos en latín. Un ejemplo útil es el BM Add. MS 25600, de San Pedro de Cardaña, en Castilla [...], un manuscrito litúrgico del siglo X con muchas glosas, que no siempre están escritas correctamente, pero se ve claramente que se pretendía que estuvieran en la forma correcta, y que clarificaran palabras cuyos significados, tal como los usaban los eruditos del siglo VII, no fueran inmediatamente accesibles al lector del siglo X. El glosador de este manuscrito puede muy bien haber visto glosarios, pero sus glosas no corresponden por lo general a ningún glosario conocido. Por ejemplo (haciendo referencia al folio y columna donde se encuentran) *amens* se glosa como “*stolidus vel sine mente*” (241c) o “*turbatus, sine mens*” (26d); *amentia* “*stultitia*” (194b); *amentiam* “*sine mente*” (33d); los glosarios de Silos [...] nos ofrecen *amens* “*demens, turbatus*” y *amens* “*sensu carens, sine mente*”, pero no *amentia*. *Demens* se glosa en el MS de Cardaña como “*turbatus, sine mens*” (30b), “*sine mente*” (251b), y *dementem* como “*sine mentem*” (24a); los glosarios incluyen *demens* “*idem que amens vel sine mente vel quod diminutionem habet mentis*”<sup>91</sup>.

87. *Ibid.*, 34.

88. *Ídem*.

89. Vivancos, *Glosas y notas*, 91.

90. Wright, *Latín tardío*, 295.

91. *Ibid.*, 296.

Es decir, para el distinguido investigador inglés, «Hay resonancias, pero no es muy probable que el que escribe las glosas esté realmente copiando un glosario. *Sine* lleva *mente* en los glosarios existentes, pero *mens*, *mentem* y *mente* en las glosas. Parece improbable que *mens* y *mentem* sean correcciones del glosador si de hecho hubiera tenido el glosario a la vista; se parecen más al uso caprichoso de los casos que encontramos en los documentos legales de la época. *Sine* se usa en muchas glosas como la palabra para glosar el prefijo negativo *in-*: por ej., *inconsulta* “sine parsimonia” (109c), *innocua* “sine culpa” (94b), *inermem* “sine arma” (*sic*; 260b), *infamie* “sine honore” (58c), *ingrati* “sine gratia” (57d), etc.; y esta tendencia se repite en las glosas romances de Silos, por ej., en *Sil.* 136 *inlecebrosum* “sine mundo”, en *Sil.* 18 *in monstruoso tempore* “sine mundo”, en *Sil.* 194 *incontinentie* “de la sine teniencia”, así como usos más obvios con el significado de “sin” en *Sil.* 107 *sine .. testibus* “o sen tiestes/testimonio”, en *Sil.* 256 *absque benedictione* “sine mandatione”. En las glosas de Silos, la ortografía *sen* tiene el antiguo significado ortodoxo, y el nuevo significado de “prefijo negativo” tiene la antigua ortografía *sine*, por lo que parece no haber una distinción entre latín y romance en la mente del glosador en ese caso; ambos glosadores, escriban como escriban, parecen estar insertando glosas inventadas *ad hoc* por ellos mismos de manera similar.

Otras indicaciones de que el comentarista de Cardeña no estaba consultando directamente un glosario se pueden ver en las glosas de *occulo*: *occuluit* “obcultavit, cooperuit” (235a), *occulendo* “occultandum” (42a), *occulitur* “absconditur” (260a) (comp, por ejemplo, con el *occulit* “pro occuluit et clausit”, en el glosario de Silos, hoy en París MS 1298); o de *officio* como “ministerio” (43b), “servitio” (131d), “servicio” (145c); o de *exigimus* “compellimus vel cogimus” (134c), *exigam* “petam” (39a), *exigitur* “evocatur” (177d); y muchos otros casos de alternativas divergentes de palabras y ortografías que no indican una sola fuente. Hay glosas enciclopédicas no estandarizadas, que no se encuentran en otras partes, tales como: *eculeo* “similis cruce sed tamen non cruce, id est unum lignum” (7c), *eculeo* “genus tormenti in quo stans homo extenditur in ligno” (47a)<sup>92</sup>, *eculeos* “cruces” (59c). Tales glosas constituyen una prueba de que fueron pensadas sobre la marcha. Que no se sintió tentado de reformar la ortografía se demuestra por sus comentarios sobre *Boreas* y *foro*. *Foro* (88b) “quod vulgo dicitur mercato”; el *-to* representa la morfología romance (*mercado*), puesto que *mercatus* era en un principio de la cuarta declinación y *-o* no formaba parte de su paradigma, pero no representa directamente la [d] romance, puesto que la *t* para [d] era normal en Cardeña (como lo es ahora en los EE.UU. *potato* [pɔʔbɛjɔʔ]). *Vulgo*, como de costumbre, significa “por todos y ahora”. *Boreas* “boreas ventus Circius quod dat nomen vulgo”; el viento del Norte se denomina al sur de los Pirineos *cierzo* (< CERCIVS, seguramente una variante de CIRCIVS) y en Cardeña la pronunciación normal sería [tsjérd-zo]. *Circius* es, por lo tanto, la ortografía tradicional dada a una palabra moderna; el glosador de Cardeña actuó en este caso más como el que hizo la lista de quesos de Ardón que como el fonetista de San Millán, y, por lo que podemos deducir, este manuscrito no ha sido glosado directamente de un glosario»<sup>93</sup>.

92. Nótese, sin embargo, el extraordinario parecido de ese artículo con el que transmite RAH 46: *eculeus* ‘genus tormenti in quo stans extenditur homo’ 50r 42.

93. Wright, *Latín tardío*, 297-298.

Pasa a continuación Wright a demostrar que no se utilizó repertorio alguno en el proceso de glose de las emilianenses y silenses. En efecto, según los datos que aporta este investigador, de las 513 glosas estudiadas (las 145 emilianenses y 368 silenses), sólo 2 (Emilianense 17, *pudor* ‘verecundia’, y Emilianense 118, *iter* ‘via’) coinciden completamente con otras tantas de las 20.000 entradas léxicas aproximadas que recogen, sólo, los glosarios de Silos<sup>94</sup>. Esta proporción, menor de lo que cabría esperar de la casualidad, desaprueba, según él, la creencia de que los glosarios hubieran sido utilizados como base de las célebres Glosas y corrobora su tesis de que tales colecciones se nutrían de las glosas de un texto determinado y se empleaban normalmente para añadir dichas glosas a las copias todavía sin glosar de ese mismo texto, aunque en ocasiones pudieran utilizarse como fuentes de variación léxica en composiciones poéticas o para agregar glosas a textos de diferente contenido.

Díaz -insiste Wright- «llegó a sus conclusiones sin hacer caso de las variaciones de forma y limitándose a las raíces léxicas solamente. Por ejemplo, la entrada del glosario *pudor* “verecundia” (antes mencionada) se dice que es el origen de *pudoris* “de la vergoína” en *Sil.* 171. La glosa *Em.* 4, *bellum* “pugna”, se dice que corresponde al *bellum* “pugnam” del glosario. Díaz y Díaz cita, *Em.* 33 *devotos* “promisiones” como basada en el *devoto*: “deslinata, determinata, dedicata, promissa” del glosario de Silos, y en el *devotus* “promisus, dedicatus” o *devota* “debita exsolvens et non promissa” del glosario *affatim* de Goetz. *Em.* 11, *indica* “amuestra”, se dice que está basado en *indicat* “ostendit” de Goetz, IV 94, 24; no existe testimonio de ninguna clase aquí, y los glosarios de Silos nos ofrecen *indicat* “investigat”. El argumento de Díaz y Díaz no tiene mucha fuerza. Los glosarios ofrecen gran variedad de alternativas que se ignoran en muchas ocasiones, y se escriben de una manera diferente en otras; similitudes como las existentes son evidentes y no requieren fuente de ninguna clase.

Que las opciones que se ofrecen en los glosarios no se utilizan está demostrado por *quousque* y *demum*. *Sil.* 240 dice *quousque reconciliet* “ata ke pacifiket”. Los glosarios de Silos ofrecen una gran variedad para *quousque*, incluyendo “quamdiu”, “quatenus”, “usque eo vel usque quo”, “tandem”, “usque ad finem”, y “ab utero cantilena patientia nostre quam diu tamen ab initio sermonis mansuetudinis nostre”. Estos comentarios, inteligibles en el contexto originario del que pasaron al glosario, son todos ignorados por el glosador, que prefiere un préstamo árabe (*ata*) en este caso, que había sido recientemente utilizado en dos glosas previas (*Sil.* 210, 226). Díaz y Díaz menciona *Sil.* 22 *De nunque* “de puisca”: los glosarios de Silos ofrecen *demum* “tandem, novissimum, maxime vel postremum, igitur; postea, deinde; consequenter vel iterum vel post modum”, pero no DE POSTQUAM, del que procede *de puisca*, ni incluso POSTQUAM; *Sil.* 98 *Demum* “de Inde” (dos palabras e I mayúscula) y *Sil.* 151 *demunque* “postea” son más aproximados (no hay *-que* en la entrada del glosario), pero no hay razón a pesar de ello para postular que el glosador tenga a la vista el glosario»<sup>95</sup>.

94. Un número muy reducido -advierte Wright- coincide con algunos datos de los glosarios europeos de Goetz. También precisa que solamente una glosa coincide con un artículo del MS 1298, *strages* ‘occisiones’ (*Sil.* 52), aunque en ésta se añada ‘mataas’. Por nuestra parte, advertimos la presencia de este artículo (*strages* ‘occisiones’) tanto en el códice RAH 46, 147r 8, como en el ms. BNP 1296, 192v.

95. Wright, *Latín tardío*, 300-301.

En conclusión, según Wright, «parece [...] imposible aceptar que los copistas utilizaran tales glosarios como base de sus propias glosas. Es más fácil concluir que ya las habían encontrado anteriormente pero que, no obstante, elaboraron sus propias glosas según el caso»<sup>96</sup>.

En fin, contra este requisito de la exactitud en las correspondencias defendido por Wright, el profesor Torreblanca hace notar perspicazmente que usar un glosario no implica que las glosas sean idénticas, en cuanto a la raíz o morfema lexical, a las palabras en él recogidas. En toda comunidad lingüística, apostilla Torreblanca, “siempre ha habido arcaísmos, vocablos usados únicamente por las generaciones más viejas. Un glosador joven podía emplear una palabra más familiar cuyo significado fuese idéntico al de un arcaísmo encontrado en un glosario”<sup>97</sup>. Por otro lado, este mismo profesor advierte oportunamente que hoy no sabemos cuántos glosarios latinos existieron por aquel tiempo en la Península Ibérica, pero que sin duda alguna hubo muchos más de los que se han conservado. Consecuentemente, es imposible conocer, respecto de las Glosas Emilianenses y de las Silenses, cuántas de ellas fueron sacadas directamente de glosarios.

Otra postura radicalmente contraria a la consulta directa de los glosarios es la defendida por Hernández Alonso, para quien “aceptar que el monje *maestro de latín* tuviera que acudir a un glosario latino-latino para transcribir las glosas en latín, supone un menosprecio considerable de los conocimientos del maestro glosista. Cualquier profesor de latín conoce y conocía los sinónimos y cuasi sinónimos plasmados en las glosas, y sería capaz de formular los breves circunloquios descriptivos que allí aparecen. Y si pensamos que el monje acudía a un glosario latino para luego buscar mentalmente la traducción romance de la nueva palabra hallada, estamos depreciando los conocimientos y mecanismos de traducción del maestro de latín.

Es posible que la hipótesis de un glosario -insiste Hernández Alonso- nazca de concebir que la cultura en latín de aquellos monjes era rudimentaria; pero no creemos que lo fuera tanto como algunos piensan, y especialmente a partir de la huella de los cluniacenses en toda la península.

Como bien demostró M. Alvar<sup>98</sup>, en San Millán había una gran tradición culta que permitía a un monje, como Gonzalo de Berceo, traducir un manuscrito.

Es decir, que además de no existir ninguna prueba de que el monje acudiera a un glosario para transcribir sus notas -por lo que se trata de una hipótesis muy aventurada y bastante caprichosa-, no parece razonable que un maestro de latín lo necesitase para escribir tales glosas, tanto por sus conocimientos, como por la escasa dificultad del léxico latino glosado.

No debemos olvidar que en los monasterios se estudiaba y se explicaba, se debatía académicamente y se exponía en latín; es decir, que el conocimiento del latín, especialmente del eclesiástico, era común. Y cuando el prior del monasterio nombrara a un monje maestro de latín, lógicamente lo haría a una persona preparada para tal misión<sup>99</sup>.

---

96. *Ibíd.*, 301.

97. Torreblanca, *En torno a las glosas*, 472.

98. M. Alvar, “De las glosas emilianenses a Gonzalo de Berceo”, *Rev. de Filología Española*, 69 (1989), 32 y ss.

99. Hernández Alonso, *Las glosas*, 71.

De cuanto venimos diciendo -concluye Hernández Alonso- se colige con claridad que “las Glosas fueron compuestas espontáneamente, sin seguir un glosario ni nada semejante. Tal pluralidad y diversidad de anotaciones nos lo garantizan. Por otra parte, suponiendo que el glosista sería una de las personas más cultas del monasterio, sería menospreciarle creyendo que necesitaba un glosario para escribir sus notas y comentarios. Si a esto añadimos las mínimas coincidencias con las entradas de algunos glosarios latinos, como [...] bien demostró Wright, comprenderemos que el monje iba leyendo con calma e interpretando el texto, y allí donde veía una construcción o unas palabras latinas difícilmente reconocibles por sus compañeros de comunidad y/o sus discípulos, anotaba y plasmaba comentarios”<sup>100</sup>.

2. Pero todavía resulta más apremiante, al menos desde la perspectiva de la filología hispánica, resolver esta otra cuestión: ¿existieron glosarios latino-romances anteriores a las Glosas que pudieran haber sido utilizados como fuentes por los autores de éstas?

2.1. Para Wright, de nuevo, la respuesta, sencilla, es negativa. Puesto que los glosarios son normalmente el resultado de la recopilación de glosas existentes, un glosario latino-riojano -matiza- “implicaría la existencia de muchos manuscritos anteriores con glosas romances, hoy perdidos”<sup>101</sup>. Ahora bien, alguna vez tuvieron que escribirse glosas romances no sacadas de un glosario latino-romance. Y dada su notable antigüedad, éste debe de haber sido el caso de las Glosas Emilianenses y Silenses<sup>102</sup>. Por otro lado, agrega que, aunque existían sin lugar a dudas glosarios de latín a latín, no se han encontrado glosarios de latín a romance español de antes de finales del siglo XIV<sup>103</sup> y surgen serios problemas al postularlos para Navarra hacia el año 1000<sup>104</sup>. Más aún, insiste Wright, si observamos el testimonio interno de las Glosas, nos vemos inclinados a rechazar la sugerencia del glosario latino-romance como su fuente. En efecto, favorecen, a su entender, tal desestimación los aspectos siguientes:

a) La comprobación de casos en que la misma palabra latina se glosa en lugares distintos (San Millán, Silos...) de diferente manera: «*Aut deponatur* “aut desse poncat” en *Sil.* 1; *deponatur* “tolito siegam” (*sic*: el MS es claramente -m), en *Sil.* 76; *consenserit* “castigatore fueret, consiliu dederit”, en *Sil.* 35; *consenserit* “castigaret et consilio malo dederit”, en *Sil.* 46; *consenserit* “qui quisieret” en *Sil.* 354, y *consentit* “sientet scuita placet”, en *Sil.* 125; *cui reus fuerit* “quale factu fueret, que gerranza fueret”, en *Sil.* 104, y *reus* “culpaviles”, en *Sil.* 106; las glosas sucesivas *exercent* “faciunt”, en *Sil.* 264 y *exercuerit* “escieret” (que traduce el texto un poco equivocadamente), en *Sil.* 265; *abicinabunt se* “aluenge seferan”, en *Em.* 15, *abicinabunt se* “alongarsan”, en *Em.* 23; etc.; etc.»<sup>105</sup>.

100. *Ibíd.*, 82.

101. Wright, *Latín tardío*, 302.

102. Juzgamos que este argumento, como tantos otros en el tema tratado, no puede ir más allá de la escueta verosimilitud. En cambio, M. Torreblanca (*En torno a las glosas*, 473) califica de muy sencillo y bastante convincente el argumento de Wright en contra de un supuesto glosario latino-romance anterior a las Glosas Emilianenses y Silenses.

103. En clara alusión a los glosarios editados por A. Castro (*Glosarios latino-españoles de la Edad Media*. Madrid, 1991, reed.). Tampoco le parece probable a Cano Aguilar (*Análisis*, 31) que existieran en época “primitiva” glosarios completos latino-románicos como los que hallamos a partir de esa misma centuria: la ausencia de cualquier resto de ese tipo es muy significativa.

104. Wright, *Latín tardío*, 295.

105. *Ibíd.*, 302.

b) La presencia de glosas que sólo tienen sentido en su contexto: «El ejemplo más patente de esto lo constituye *esse*: *esse* “sedere” (SEDERE > esp. *ser*), en *Sil.* 72 y 238, *esse* “ke jet”, en *Sil.* 272, y en *Sil.* 273 “ke son” (después de *dicit* y *credit*, para explicar la construcción de acusativo e infinitivo). Muchas glosas individuales son, por lo tanto, inexactas fuera de su contexto: por ej., *matrimonio* “prima junctatione”, en *Sil.* 163; *coitu* “semen”, en *Sil.* 321 [...]»<sup>106</sup>; *occupare* “parare uel aplecare”, en *Em.* 59; *offero* “dico”, en *Em.* 82, etc.»<sup>107</sup>.

c) Los casos de probables malentendidos: «*Denuo* “altra”, en *Em.* 116, probablemente significa “de nuevo” en su contexto, como los glosarios sugieren (MS 31 “iterato”, Silos “iterato, rursus”); y quizás *devotos* “promisiones”, en *Em.* 33, que en el texto es un adjetivo pero parece haber sido entendido por el glosador como dos palabras, *de votos*. Este malentendido lo usan Menéndez Pidal y Elcock como prueba del uso de un glosario, pero los lectores no necesitan la ayuda de un glosario para equivocarse al leer»<sup>108</sup>.

d) Los testimonios en que el glosador ofrece una clarificación más que sinonimia: «*dicit etiam* “Esajas” (esto es, *Isaías*), en *Em.* 131, que sería una coincidencia asombrosa si procediera de un glosario. Si se tienen en cuenta todos los ejemplos de variación, contextualización y malentendidos, todos ellos apuntan hacia la no existencia de un glosario fuente»<sup>109</sup>.

e) Y la ausencia de una estandarización de la ortografía romance: «La fase evolutiva en que se encuentra IACTARE > *echar* en esta época se escribe de diversas maneras: *relictis* “jctatis”, en *Sil.* 53; *transmisericit* “zetare corri”, en *Sil.* 43; *inici* “por jactare”, en *Sil.* 102; *respuit* “geitat”, en *Em.* 45. El *puisca* de *Sil.* 22, antes mencionado, es el *posque* de *Sil.* 44. Podemos comparar *cadabera* “corpora”, de *Sil.* 62, con el *cadabera* “elos cuerpos”, de *Sil.* 327; *per poculum* “por la bebetura”, en *Sil.* 55, con *poculum* “vevetura de la ierba”, en *Sil.* 68; “verecundia”, en *Em.* 17 y “vergoina” (antes mencionada), en *Sil.* 171 con el verbo “se bergudian”, de *Em.* 78 (> esp. (*a*)*verguenzan*, en la glosa de *erubescunt*); *quomodo* glosa cuatro palabras distintas, en *Em.* 25, 50, 52, 83, pero *quemo* aparece dos veces, en *Em.* 115. En *Em.* 130, 68 y 128 aparecen *uemne*, *uamne* y *huamne* (< HOMINEM). En efecto, muchas de las glosas tienen ortografía latina normal, hecho que no se ha tenido muy en cuenta en las discusiones previas de estas glosas; si éstas provenían en verdad de un glosario “latino-romance”, el lado “romance” no tenía uniformidad»<sup>110</sup>.

2.2. En la posición contraria, con argumentos que, a nuestro juicio, tampoco rebasan la escueta verosimilitud, Menéndez Pidal afirma que tanto las Glosas Emilianenses como las Silenses “no son trabajos primerizos de romanceamiento. Suponen algún glosario anterior latino-romance, pero dispuesto por orden alfabético, sin duda hecho para estudiantes de latín, especialmente en los monasterios”<sup>111</sup>. Llega a esta suposición “viendo ciertas voces latinas en el texto de San Millán y en el de Silos, glosadas por la misma palabra romance, aun cuando ésta no sea, no ya indispensable, sino siquiera propia. Así el latín p r i u s se traduce uni-

106. Cfr. M. Ariza, “Notas sobre la lengua de las Glosas y de su contexto latino”, *AEF*, II (1979), 13.

107. Wright, *Latín tardío*, 302-303.

108. *Ibíd.*, 303.

109. *Ídem.*

110. *Ibíd.*, 303-304.

111. Menéndez Pidal, *Orig.*, 382.

formemente por la forma *anzes*, lo mismo en San Millán que en Silos; *f o r s i t a n* se explica por el raro adverbio *alquieras*, tanto en uno como en otro monasterio; *e x e r c e r e* se explica por *facere*, tanto en las Glosas Emilianenses 41, como en las Glosas Silenses 116, 121, 198; *a d u l t e r i u m* no tiene más explicación que *fornicatione* GIEmil 46, o *fornicio* GISil 82; *p u d o r e s* siempre *uerecundia* GIEmil 17 o *uergoina* GISil 171. Y el trabajo mecánico de consulta de un diccionario se descubre en ciertos groseros errores; por ejemplo, *u o t a* era explicado con la voz *promissione* en ese diccionario que manejaba el glosador de Silos 152, y el glosador de San Millán, leyendo mal *d e u o t o s*, entendió *d e u o t o s* y puso al lado *promisiones* 33, no sacando de su propia cabeza una voz explicadora, sino valiéndose maquinalmente del mismo diccionario para poner una glosa disparatada que nada explica<sup>112</sup>.

Es más, para Menéndez Pidal, la presencia bastante frecuente de glosas dobles, compuestas por una equivalencia latina y otra romance, y aquellas no vulgares sino latinas “parecen indicar que el diccionario latino-romance de que se servía el glosador estaba formado a base de uno de tantos glosarios latino-latinos como corrían en la Edad Media, añadido con algunos términos romances”<sup>113</sup>. Entre las dobles cita las Silenses «“*p r e b e n t*: ministrent, *sierben*” 49; “*s t r a g e s*: occisiones *matatas*” 52; “*n e g a n t*: occidunt, *mata[n]*” 81; “*s t e r i l i s*: infecunda, *sine fruitu*” 143; “*i n e x i l i o*: in damnatione, *in carcere*” 208; se observa que el primer término, el latino, tiene la *-nt* de persona Ellos, mientras la forma vulgar acaba en *-n*. Otro caso más es “*d i s s i d e n t i u m*: discordantium, *odiosos*” 302, que Priebsch excluyó de su edición por creerlo puro latín; obsérvese, empero, que la primera glosa tiene también terminación completamente latina, de genitivo plural, mientras la segunda lleva terminación romance, y añádase que *odioso* tiene el significado vulgar de ‘odiador’, como se confirma con la otra glosa, también desechada por Priebsch: “*o s o r*: *odo-i so*”<sup>114</sup> 122. Según todos estos ejemplos en “*i n b a l i d i s*: debilsa<sup>115</sup>, *aflitos*” 26, la voz *debiles* será la culta, aunque después se vulgarizó. Pero nuestro criterio no es seguro siempre, ya que en “*i n v e r s u m*: *adabiesas, retro*” las dos voces son manifiestamente vulgares, y más la primera, por su forma completamente adaptada a la pronunciación popular»<sup>116</sup>.

La existencia de un glosario latino-latino a partir del cual se elaboró el repertorio románico se confirma, siempre según Menéndez Pidal, «viendo cómo algunas de nuestras glosas coinciden con las explicaciones que hallamos en el *Corpus Glossariorum Latinorum* de Goetz, tales como “*b e l l u m*: *pugna*” GIEmil 4 (junto a “*c e r t a m i n a*: *pugna*” GIEmil 96); “*c r i m i n i s*: *peccatos*” GIEmil 81, 136; “*s o l l i c i t i*: *ansiosu*” GIEmil 39 = “*solliticus: anxians*” CGL, IV, 392,25; “*e u: ue*” GIEmil 101 = “*heu: ue*” CGL, V, 207,28, y Gloss. de Reichenau 815; “*i n e r m i s*: *sine arma*” GIEmil 97, explicación corriente en los glosarios, CGL, VI, 568, igual en las glosas de Reichenau 480; “*d e m u m*: *deinde*” GISil 98; “*d i g a m i*: *uir secunde uxoris*, *t r i g a m i*: *tertie uxoris*” GISil 187, 188; “*e l e m e n t a*: *celum et terra, aqua, aer, sol et luna, ignis*” GISil 113 = “*elem.*: caelum, terra, aqua, aer, sol, ignis” CGL, IV, 335, “*elem.*: aqua, ignis, sol et luna, aer et terra” CGL, IV, 512. La mayor parte de

112. *Ibíd.*, 382-383.

113. *Ibíd.*, 384.

114. GISil, fol. 315r, lee: *odioso*.

115. Error: en GISil, fol. 311v, se lee claramente *debiles*.

116. Menéndez Pidal, *Orig.*, 383-384.

estas coincidencias nos llevan a creer que en los monasterios de Rioja y Castilla circulaba un Glosario latino semejante a las llamadas *Glossae Ababus* (CGL, IV, 301-403), de donde se sacó el Glosario románico perdido, que sirvió a los dos autores de las Glosas Emilianense y Silense»<sup>117</sup>.

Ahora bien, es verdad que el propio Menéndez Pidal reconoce que «no siempre, ni mucho menos, el glosador pone su glosa hojeando o recordando de memoria ese diccionario latino-romance que corría en las escuelas del siglo x. A menudo anota la glosa de modo espontáneo o libre; así, *d u c e r e o d e d u c e r e* se glosa una vez con el verbo *prender* GISil 182, exigido por la frase, mientras por lo común se glosa con *lebar* GISil 142, GIEmil 100, 119; una vez se glosa con *lebar* y *adducir* a la vez, GISil 63»<sup>118</sup>. En otras ocasiones, observa igualmente Menéndez Pidal, «el glosador pone glosas diversas a la misma palabra, equivocándose una de las veces, con lo que prueba que no miraba el susodicho diccionario; así, después de poner bien “*g a l e a: gelemo*” GIEmil 112, yerra poniendo “*galea: bruina*” GIEmil 98»<sup>119</sup>.

Por su parte, Díaz, en apoyo del maestro Menéndez Pidal, no cree temerario imaginar que ya desde el siglo XI existieron glosarios latinorrománicos de técnica lexicográfica rudimentaria, que pudieron emplear en ocasiones los glosadores para la composición de sus glosas romances.

Díaz, en unas apretadas y muy sustanciosas notas de historia lexicográfica, traza el proceso de formación y desarrollo de estos hipotéticos repertorios con versiones románicas. Para él, en los siglos XIII-XIV «no cabe duda de que circularon por la mitad Norte de la Península glosarios variados, respecto a los que incluso se ha postulado origen francés. La vacilación entre la cultura tradicional y el uso actual, sobre todo de las escuelas y de las latinizaciones (que imponía el hecho de que la lengua latina seguía siendo la utilizada por notarios, escritores cultos, y estudiosos y hombres de la Iglesia y de las técnicas), exigía unos repertorios de formas no completos, que partían siempre, como sustrato, de los viejos glosarios romanos pero iban incorporando, de manera frecuentemente caótica, términos recogidos en los gramáticos y lexicógrafos medievales, sin olvidar a veces palabras fantasmas, o creaciones retrógradas forjadas sobre términos románicos o germánicos. En los glosarios de los siglos XIII-XIV vemos aparecer, entre otros rasgos, uno que hemos encontrado ya atrás en las Glosas Silenses, el uso de “por” para introducir la equivalencia léxica. Parece que al menos en esta línea se da una especie de continuidad que debemos subrayar. Pero tienen más alcance los resultados que se desprenden del estudio mismo de las glosas. Obsérvese, efectivamente, como en glosas distintas, utilizadas en zonas diferentes, se dan de manera sistemática para unas determinadas palabras de base las mismas equivalencias. Veamos unos ejemplos: *deducere* se explica con “lebare” en Gl. Emilianense 100 *deducat: liebat*, y 119 *deducimus te: nos lebartamus*, y en Gl. Silenses 63 *deducantur: lieben/adduitos fueret*. Las glosas Emil. 41 *exercimus: nos si ficieremus* y Sil. 116 *exercent: qui facen*, 264 *exercent: faciunt*, 121 *exercere: fere*, 198 *exercuerit: facet/andat* convienen más de lo que sería esperable, y con mayor regularidad. De nuevo Emil. 69 interpreta *forsitan* como *alquieras* y Sil.

117. *Ibíd.*, 384.

118. *Ibíd.*, 383.

119. *Idem.*

200 escribe *forsitan: alquieras, cierto*. En Emil. 47 y en Sil. 183 *prius* es igual a *anzes*, así escrito en ambos casos. Con una glosa latina explica *pudor: uerecundia* Emil. 17, mientras que en Sil. 171 *pudoris* se aclara *de la vergoia*. Los casos podrían multiplicarse fácilmente. En Sil. 351 *ferre* se explica con *leuare*, y *fer(i)at* [...] se comenta también con *liebat*»<sup>120</sup>.

Frente a tal creencia, para Torreblanca<sup>121</sup>, todas estas “coincidencias léxicas no prueban, necesariamente, que los autores de las Glosas se hubieran servido de un glosario latino-romance. Los autores de las Glosas eran hispanos. Los verbos latinos *FACERE* y *LEVARE*, y el sustantivo *VERECUNDIA* han dejado descendencia en todas las lenguas hispanorromances. La forma *fornicio* (o *fornitio*) aparece en varios documentos medievales procedentes de Castilla y la Rioja. Los glosadores de San Millán y Silos necesitaban saber, únicamente, que el verbo *DEDUCERE* tenía un significado parecido a *LEVARE*, y que *EXERCERE* equivalía a *FACERE*. Esta información la podían encontrar en un glosario *latino-latino*».

En relación con la génesis de estos glosarios latino-romances, sería lícito suponer, según el mismo Díaz, que se compusieran siguiendo los procedimientos de la erudición romana, esto es, mediante la compilación de glosas romances preexistentes; pero, dada la tradición escolar y libresca de La Rioja, tampoco hay dificultad en arrancar de glosarios latinos ya existentes para elaborar unos nuevos glosarios latino-romances, más o menos útiles en el proceso de la traducción o explicación de expresiones latinas con glosas romances. Muy recientemente, este mismo investigador ha hecho alguna puntualización a sus propuestas anteriores considerando la creación de estos glosarios en que se incorporan artículos latino-romances en el marco de un nuevo movimiento culturalmente “revolucionario” que se desarrolla en los siglos XI y XII: “No podemos más que pensar que quizás se fueran creando unos glosarios en que ciertas palabras, diríamos más convencionales, podían estar traducidas a los nuevos dialectos, mientras el conjunto de los términos, generalmente sacados de explicaciones de eruditos o comentaristas (llámense Servio, Fulgencio, Isidoro o cualquier otro), seguía fiel a la tradición escolar que los había reunido para aclaración de vocablos difíciles, rebuscados o insólitos. Dígase lo que se quiera, no sería argumento en contra el hecho, real, de que de tal glosario (por llamarlo así) no conservamos huella alguna. Pero no podemos dejar de contemplar toda esta incorporación de elementos populares (no olvidemos las glosas vascuences emilianenses, ni luego el glosario vasco incluido en la llamada Guía del Peregrino del *Liber sancti Iacobi* de Santiago) como inserta en una especie de movimiento intelectual, postescolar, ultralibario, contrario a las tradiciones constituidas, que emerge en la Península en los siglos XI y XII, y capaz de osar recoger en plano de igualdad noticias y saberes que permanecían fuera de la formación monástica y eclesiocéntrica tradicional. Tal movimiento se descubre no sólo en la creciente incorporación de las nuevas lenguas y su escritura (que es donde radica lo revolucionario de esta posición), sino también en la aceptación de leyendas populares, como las épicas, que se van a incluir pronto en textos (como en el caso del Pseudo-Turpín). Esta revolución, por decirlo así, sólo se podía producir en centros de solera como la Cogolla y Silos, o de tanta densidad cultural como Compostela; luego, ya de manera imparable y trascendente, en todas las regiones”<sup>122</sup>.

120. Díaz, *Las primeras*, 40-41.

121. Torreblanca, *En torno a las glosas*, 473.

122. Díaz, *Las glosas protohispánicas*, 665.

Para Vivancos, el empleo de escolios idénticos para las mismas palabras en las Glosas Emilianenses y Silenses, que constituye el argumento básico de la tesis de Menéndez Pidal y Díaz a favor de la existencia de un glosario anterior latino-romance, “pierde bastante fuerza si se tiene en cuenta que ambos grupos de explicaciones han salido del mismo centro [San Millán de la Cogolla]. En cambio, su dependencia del glosario latino RAH, cód. 46, aun sin excluir la posibilidad apuntada por los citados maestros, nos inclina más a pensar que se basan en él, romanceando formas latinas previas o copiándolas simplemente cuando resultan meridianamente claras”<sup>123</sup>. A su vez, Hernández Alonso, para quien no existe tal dependencia de los glosarios latinos, sólo cita de pasada los repertorios de Silos y San Millán, afirmando que no hay prácticamente coincidencia entre ellos y las glosas<sup>124</sup>. Por nuestra parte, en el intento de clarificar esta importante cuestión, estamos realizando en la actualidad un riguroso examen contrastivo entre las Glosas Emilianenses y Silenses y los glosarios hispánicos conocidos. Bien entendido que, para nosotros, es tarea prioritaria la edición y estudio pormenorizado de cada uno de estos importantes repertorios.

---

123. Vivancos, *Glosas y notas*, 91.

124. Hernández Alonso, *Las glosas*, 71-72.